

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir		Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud		46062577
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		
Grado		Odontología		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir				
NIVEL MECES				
3 3				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias de la Salud		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN		
Sí		Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008		
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Clara Guinot Barona		Vicedecana de Odontología		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		29208845H		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
José Manuel Pagán Agulló		Rector		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		24363788A		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
Carlos Barrios Pitarque		Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		03419798C		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.				
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ QUEVEDO,2		46001	Valencia	647418935
E-MAIL		PROVINCIA		FAX
060@ucv.es		Valencia/València		963944590



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 18 de julio de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Odontología por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Estudios dentales	Estudios dentales	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Dentista		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2136/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
072	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
300	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	192	12
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46062577	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN



120	120	120
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
120	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	18.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	12.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-odontologia/seccion/normativa-de-permanencia		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis
CG10 P j - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar
CG11 P k - Trabajo en un contexto internacional
CG12 P l - Habilidades en las relaciones interpersonales
CG13 P m - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
CG14 P n - Razonamiento crítico
CG15 P o - Compromiso ético
CG16 S p - Aprendizaje autónomo
CG17 S q - Adaptación a nuevas situaciones
CG18 S r - Creatividad
CG19 S s - Liderazgo
CG2 I b - Capacidad de organización y planificación
CG20 S t - Conocimiento de otras culturas y costumbres
CG22 S u - Iniciativa y espíritu emprendedor
CG23 S v - Motivación por la calidad
CG24 S w - Sensibilidad hacia temas medioambientales
CG3 I c - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CG4 I d - Conocimiento de una lengua extranjera
CG5 I e - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CG6 I f - Capacidad de gestión de la información
CG7 I g - Resolución de problemas
CG8 I h - Toma de decisiones
CG9 P i - Trabajo en equipo
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis
1. b. - Capacidad de organización y planificación.
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera



1. e. - Conocimientos de Informática
1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u. - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.



CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CE C 20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CE C 21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CE C 22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CE C 23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.
CE C 24 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.
CE D 25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
CE D 26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CE D 27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CE D 28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.
CE E 29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CE E 30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CE E 31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Acceso y admisión Requisitos de acceso

Según el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, podrán acceder a los estudios de Grado en Odontología, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.



e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.

g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.

j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título

equivalente.

Criterios de admisión

1. PROCESO DE ADMISIÓN GRADO EN ODONTOLÓGIA. ITINERARIO EN CASTELLANO.

A). Alumnos procedentes del Bachillerato del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.

El proceso de admisión del itinerario en castellano recaerá en una Comisión constituida por Vicedecanato, coordinación de grado y profesores del claustro docente, que participarán como tribunales en las entrevistas que se llevan a cabo en la fase 3ª del proceso.

1ª fase: Se ordenan las solicitudes recibidas en función de la nota media del expediente académico del solicitante. En el caso de realizarse la prueba de admisión antes de que los candidatos tengan la calificación de 2º de Bachillerato o ciclo formativo de grado superior, se considerará solo la nota del primer curso a efectos de establecer el orden de preferencia.

2ª fase: Los aspirantes realizarán una prueba de psicotecnia y un cuestionario de aptitudes psicológicas.

3ª fase: Los aspirantes seleccionados serán entrevistados por un equipo formado por profesores de la Universidad. La entrevista tendrá por objetivo determinar el perfil personal que más se adecúe al modelo docente propuesto.

La nota final del proceso de selección se calculará mediando los siguientes porcentajes:

- Expediente académico (nota media de los cursos de bachillerato o nota media del curso de Formación Profesional del área de Salud por el que accede a la Universidad): 30%
- Prueba psicotécnica: 35%
- Cuestionario de actitudes psicosociales: 10%
- Entrevista personal: 25%

B). Alumnos procedentes de ciclos de formación profesional.

En este caso, se reserva el 5 por cien de las plazas, que se ordenarán en virtud del mismo procedimiento realizado por los estudiantes que acceden al grado por el Bachillerato de ciencias de la salud, con los mismos porcentajes de las pruebas consideradas (nota del ciclo, examen psicosocial, entrevista personal y nota de examen de rendimiento psicotécnico).

2. PROCESO DE ADMISIÓN GRADO EN ODONTOLÓGIA. ITINERARIO EN INGLÉS

Las pruebas de admisión para el itinerario en inglés serán las mismas que las descritas en el apartado anterior (itinerario en español). Dicho proceso será llevado a cabo por una entidad colaboradora, con la cual se ha firmado un convenio donde se explica claramente la realización de procesos de selección con los mismos condicionantes que los establecidos para el itinerario en castellano.

Se mantiene la exigencia de acreditar un nivel B2 (o título equivalente o superior) en inglés según el marco común europeo de referencia para las lenguas. Asimismo los candidatos deberán acreditar un nivel mínimo exigido de castellano (B1).

Tras la realización de las pruebas se obtendrá una puntuación que permitirá ordenar a los aspirantes por itinerario, los cuales serán admitidos por orden de prioridad según su puntuación en orden descendente.

Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación se les adjudicará un número de orden en la lista de espera del título según el resultado de la aplicación de los procedimientos de admisión anteriormente descritos.

Si, finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos, algún estudiante hubiese causado baja en el título, se contactará con los estudiantes (por el medio que ellos hayan escogido: teléfono o correo electrónico) según riguroso orden de lista de espera y se procederá a su matrícula hasta completar el total de plazas ofertadas.

Admisión de estudiantes por solicitud de traslado desde otra universidad

Pueden solicitar la admisión aquellos estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales en el grado de Odontología y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales en el grado de Odontología, a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del RD 822/2021, de 28 de septiembre.

Las solicitudes que cumplan los requisitos anteriores, se ordenarán en función del siguiente criterio:



Nota media del expediente académico para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el ministerio con competencias al respecto.

En cualquier caso los estudiantes deberá cursar al menos 120 ECTS y el TFG en la Universidad Católica de Valencia.

Los alumnos preseleccionados deberán pasar además por una entrevista con el Decano y el Vicedecano del grado de Odontología.

- El Consejo de Gobierno de la Universidad Católica de Valencia ha acordado establecer un porcentaje de reserva de plazas del 5% hasta el 15 de julio para personas con discapacidad, entendiéndose que la Universidad en su cupo general no vetará el acceso a ningún estudiante con discapacidad en todos sus centros, así mismo velará porque se desarrollen las adaptaciones curriculares que sean necesarias en cada uno de los casos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Una vez matriculados, los alumnos tienen a su disposición cuatro mecanismos de apoyo durante su formación en la UCV:

- El Servicio de Apoyo y Orientación
- El Programa de Acción Tutorial
- El Servicio de Defensa del Alumnado
- El Servicio de Inserción Laboral y Gestión de Bolsas de Trabajo

4.3.1. Servicio de Apoyo y Orientación

El Servicio de Orientación es un servicio gratuito que ofrece la UCV a todos sus alumnos y está formado por 3 psicólogos, 2 pedagogas, 1 psicopedagoga y el coordinador del mismo. Su función es orientar de forma individual o a través de talleres las demandas puntuales que el alumnado pueda solicitar tanto en el ámbito psicológico como pedagógico o de orientación para la carrera.

Este Servicio está presente en todos los edificios de de la UCV tanto en la ciudad de Valencia (Sedes de Santa Úrsula, San Juan Bautista, Virgen de los Desamparados, San Carlos Borromeo) como en Godella y la Ribera (Alcira y Carcaixent).

El trabajo del Servicio de Orientación se puede concretar en cuatro líneas de actuación fundamentales: información al alumno, apoyo a profesores-tutores, atención individual al alumno y atención grupal o talleres.

1- Información al alumno

El Servicio de Orientación elabora una **Guía Universitaria** con información sobre la UCV y ayuda para que el alumno no se pierda nada de lo que ha de hacer y puede hacer en la universidad.

La Guía Universitaria está disponible a través de la web, lo cual permite al alumno acceder a la información necesaria para responder a las preguntas más frecuentes entre el alumnado. El S.O. se encarga de su continua actualización y para ello mantiene un contacto directo con el webmaster de la Universidad.

El Servicio de Orientación también sirve como **enlace con los distintos servicios**, atendiendo solicitudes de información (recibidas a través de correo electrónico o de forma personal) por ejemplo sobre Titulaciones en España o el extranjero, convalidaciones desde otras universidades de España y del extranjero, Intercambios internacionales, temas de matrícula (libre configuración, becas, plazos de matrícula, cambio de convocatorias, etc.) o en temas de orientación profesional e inserción laboral.

2- Apoyo a Profesores-Tutores

Además de colaborar en el momento de ingreso de los nuevos alumnos al Grado en Odontología (la Semana Cero del Plan de Acción Tutorial), el Servicio de Orientación **apoya al profesor tutor del Grado**, en Coordinación con la responsable del Plan Tutorial de la UCV, a través de distintas reuniones a lo largo del curso . En ellas, el S.O. asesora y apoya al tutor en cuestiones propias del servicio, ya sean temas académicos (adecuación de técnicas de estudio, gestión del tiempo, etc.) como de orientación personal (resolución de problemas, derivación de alumnos, etc.). Así mismo, el S.O. **realiza sesiones prácticas de intervención** en el aula , en horas de tutoría y a petición del profesor-tutor, en temas propios del S.O. (Técnicas de trabajo intelectual¿)

3- Atención individual a alumnos



La atención individual se dirige a ayudar al alumnado respecto a:

- atención y orientación personal
- orientación pedagógica

La atención y orientación personal incluye la resolución de consultas sobre

- Inestabilidad emocional y conflictos familiares.
- Mejora de la autoestima.
- Resolución de problemas personales.
- Ansiedad ante los exámenes.
- Miedo a hablar en público.
- Seguimiento crisis de ansiedad.
- Falta de autocontrol.
- Atención telefónica a padres y otros profesionales relacionados con la problemática del alumno.
- Desarrollo de técnicas de relajación aplicadas a la resolución de conflictos emocionales.
- Gestión de emociones.
- Conflictos comunicativos.

La atención y orientación pedagógica incluye la resolución de consultas sobre:

- Desarrollo de estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Desarrollo técnicas de relajación aplicadas al estudio.
- Gestión de tiempo y planificación.
- Ayuda y consejo a la hora de decidir qué asignaturas optativas y de libre elección son las que mejor se ajustan a los proyectos académicos del alumno/a.
- Valoración y adecuación de métodos de estudio personal.
- Técnicas de trabajo intelectual.
- Expresión oral y escrita.
- Comprensión escrita.

4. Atención grupal: Talleres

El Servicio de Orientación ofrece a los alumnos una serie de talleres, con el fin de dotarlos de estrategias para superar con éxito sus estudios, tanto en el área académica como personal y/o profesional. Éstos son gratuitos y se realizando durante todo el curso, en turnos de mañana y tarde para que puedan participar, en horario no lectivo, todos los alumnos de la universidad.

Los talleres ofertados son los siguientes:

TTI: Técnicas de Trabajo Intelectual

El objetivo de este taller es que el alumno conozca y reflexione sobre su forma de estudiar, y dotarle de técnicas o estrategias que le ayuden a organizar su tiempo de estudio para optimizar su rendimiento, minimizar su esfuerzo y maximizar su eficacia.

Ans. Ex.: Ansiedad ante los Exámenes



El objetivo de este taller es proporcionar estrategias de afrontamiento para la situación de ansiedad ante los exámenes a través de técnicas de relajación, así como otras técnicas cognitivas de detección y detención de pensamientos que están produciendo la ansiedad.

HHSS I y HHSS II: Habilidades Sociales nivel I y nivel II

El objetivo del taller consiste en ayudar a los alumnos a mejorar su capacidad de comunicarse y relacionarse eficazmente con los demás tanto a nivel de conductas como de pensamientos y emociones.

I. E: Inteligencia Emocional

El objetivo de este taller es profundizar en el conocimiento de uno mismo para comprenderse mejor en lo que se es y en lo que se hace trabajando la autoestima, el autocontrol, la resolución de problemas, la responsabilidad y la autorrealización.

T.E.: Trabajo en Equipo

El objetivo de este taller es que el alumno tome conciencia de las ventajas y desventajas del trabajo en equipo así como los aspectos que aparecen en él y dotarlo de estrategias para realizar un trabajo en equipo eficaz.

4.3.2. Programa de Acción Tutorial

El **Programa de Acción Tutorial** de la Universidad Católica San Vicente Mártir tiene la finalidad de mejorar la oferta formativa de la Universidad orientándola a la formación personal y completa de los alumnos que acceden por primera vez a los estudios universitarios, de tal manera que el programa suponga un factor de mejora de la calidad dentro de su proyecto educativo y ayude a incrementar la satisfacción y fidelización de los estudiantes.

La tutoría es un espacio idóneo para la consecución de un aprendizaje eficaz dado que permite hacer un seguimiento de los avances del alumnado durante su primer año en la Universidad, y ofrecer una orientación personalizada en función de las dificultades con las que se va encontrando.

1- Objetivos

El programa se lleva a cabo teniendo como marco de referencia la adaptación del alumno al entorno universitario y el aprovechamiento óptimo de su rendimiento académico con el fin primordial de favorecer su autonomía, nivel de responsabilidad y desarrollo personal:

- **Objetivos informativos:** facilitar la integración de los alumnos que acceden por primera vez a la Universidad, informándoles y asesorándoles acerca de los procedimientos necesarios para una buena adaptación al entorno universitario.
- **Objetivos formativos:** realizar un seguimiento del desarrollo académico de los alumnos que permita detectar sus necesidades educativas y por tanto facilitar la mejora del rendimiento de sus estudios y un mejor aprovechamiento de la oferta formativa de la UCV.

2- Medios

Los medios con los que cuenta para el cumplimiento de los objetivos citados son los siguiente

- Un profesor tutor del Grado en Odontología, que asesora al alumno de 1º, con respecto a todos aquellos temas cuya resolución facilite su integración en la Universidad, para lo cual le proporciona información sobre su titulación, su recorrido curricular, las técnicas de estudio más adecuadas, así como de los servicios del conjunto de la Universidad.
- La Coordinación del Programa, cuyas actuaciones están orientadas a la dirección y seguimiento de los objetivos y estrategias de intervención que se plantean.

3-El perfil del tutor

El perfil del tutor que la UCV selecciona debe poseer una comunicación fluida con el alumno y con el grupo asignado. Para ello, entre sus capacidades deben figurar:

a) Las relacionadas con la capacidad para la acción tutorial:

- ¿ Empatía, cordialidad y capacidad para crear un clima de confianza con el alumno.
- ¿ Respeto y atención en el trato con el alumno y el grupo.



- ¿ Interés en los problemas académicos y personales que afectan al rendimiento del alumno.
- ¿ Capacidad para escuchar los problemas de los alumnos.
- b) Las relacionadas con la capacidad para orientar a los alumnos para la mejora de su adaptación al entorno universitario:
 - ¿ Conocimiento del plan de estudio del Grado en Odontología y de aquellos aspectos relacionados con la normativa interna de la Universidad
 - ¿ Capacidad para resolver dudas relacionadas con el currículo académico del alumno.
 - ¿ Capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio.
 - ¿ Capacidad para diagnosticar las dificultades y para realizar las acciones pertinentes para resolverlas, o en su caso realizar la canalización adecuada y oportuna del estudiante a instancias que le proporcionan una atención especializada.
 - ¿ Capacidad para estimular el desarrollo independiente del alumno

4 Estrategias de actuación

De acuerdo con los objetivos citados, el tutor realiza una serie de acciones las cuales pueden desglosarse en tres campos de actuación:

a) Informativas (tutor transmisor y receptor de información):

- Aspectos generales de la Universidad
- Aspectos específicos acerca del Grado en Odontología
- Derivación a servicios de la UCV

b) Seguimiento académico en cuanto al rendimiento individual y su seguimiento específico:

- Estudiantes con necesidades especiales
- Estudiantes de excelencia

c) Orientación en colaboración con el Servicio de Orientación de la UCV

4.1-Las acciones del tutor respecto a los Alumnos tutorizados

a) Informar y asesorar acerca de los procedimientos necesarios para una buena adaptación al entorno universitario para lo cual los tutores colaboran con las Jornadas de Acogida para la presentación Institucional de la Universidad y gestionan las Jornadas de Acogida con el objetivo de proporcionar a los alumnos la información necesaria para favorecer su integración y adaptación al nuevo entorno académico.

b) Conocer a los alumnos del grupo asignado realizando un seguimiento del mismo a través de:

- ¿ Elaboración de *una ficha personalizada* de cada alumno que recoja el perfil, motivo de la elección de la titulación y nivel de expectativas entre otros aspectos.
- ¿ Entradas periódicas en el aula para la realización de tutorías grupales
- ¿ Atención a conflictos de grupo
- ¿ Gestión de la elección de Delegados de curso: (entrega de documento con funciones del Delegado y Acta reuniones mensuales)

c) Seguimiento individualizado en casos puntuales:

- ¿ Pase de cuestionarios sobre aspectos académicos, dificultades y hábitos de estudio, grado asistencia, organización horarios, asistencia a tutorías.
- ¿ Atención especial a alumnos de bajo rendimiento con el fin de orientar a alumnos en la gestión de su expediente.



d) Derivar hacia el Servicio de Orientación a los alumnos que así lo requieran.

e) Informar sobre los siguientes temas: itinerarios, asignaturas que presentan más dificultad para los estudiantes, asignaturas de libre elección relacionadas con la titulación, la oferta de asignaturas optativas, las prácticas, todo ello en colaboración directa y bajo la supervisión de los Vicedecanos de cada titulación.

f) El pase de la encuesta de satisfacción con el PAT se realizará en cada grupo tutorizado con el fin de conseguir:

- Percepción de una influencia positiva de la tutoría en el desarrollo académico de los alumnos
- Percepción de una influencia positiva de la tutoría en la integración del alumno
- Satisfacción del alumno con el programa de tutorías
- Satisfacción del alumno con la actuación del tutor asignado

4.2- Las acciones del tutor respecto a los Profesores del grupo autorizado

a) El tutor se presentará e informará a los profesores acerca del grupo en una reunión a comienzos de cuatrimestre.

b) El tutor debe recibir información de los profesores sobre incidencias significativas que afecten al grupo o a alumnos en particular a través de:

- ¿ Contacto por mail
- ¿ Pase cuatrimestral de cuestionario sobre valoración del grupo
- ¿ Reunión cuatrimestral
- ¿ Envío de notas de exámenes en las convocatorias correspondientes

c) El tutor se coordinará en caso necesario, con el Decano para mantenerle informado de temas puntuales que requieran su conocimiento y/o autorización.

Nota: No se ha asignado ninguna función a la acción tutorial que atribuya a las familias el acceso a la información académica que pudiera afectar a los derechos fundamentales de los estudiantes.

El tutor y la Coordinación del Programa

a) El Coordinador del programa mantendrá contactos quincenales con los tutores a través de reuniones quincenales en las que el tutor aportará un *Acta* con los aspectos a tratar en la citada reunión.

b) La Coordinación del Programa en colaboración con el Departamento de calidad de la Universidad, gestionará la realización de la *encuesta de satisfacción* con respecto a la acción tutorial, en cada uno de los grupos tutorizados.

c) Los tutores remitirán al Coordinador del programa un *Informe cuatrimestral* que se entregará al Vicerrectorado de Ordenación académica y que detallará los siguientes aspectos:

- Grado de cumplimiento de los objetivos marcados a comienzos del cuatrimestre
- Valoración de la evolución del grupo tutorizado
- Principales acciones realizadas
- Propuestas de mejora.
- Indicadores de rendimiento de las asignaturas del cuatrimestre y anuales en su caso

4.3.3. Servicio de Defensa del Alumnado

El defensor universitario en la UCV es la persona que tiene entre sus funciones proteger los derechos y escucha las quejas y necesidades, informativas o estructurales, de los alumnos. Actúa como mediadora en aquellos conflictos en los que se solicita su intervención.



Sus funciones son:

- Recibir y tramitar las inquietudes, necesidades y quejas que se presenten individual o colectivamente.
- Apoyar las inquietudes, necesidades y quejas que puedan significar un bien para la comunidad universitaria o para el alumno.
- Mediar en aquellos conflictos en los que se solicite dicha intervención.
- Atender y derivar al servicio adecuado o al Decanato de la Facultad las consultas y duda sobre cuestiones académicas y administrativas.
- Formular recomendaciones a los distintos servicios de la Universidad.

4.3.4. Servicio de Inserción Laboral y Gestión de Bolsa de Trabajo

Realización de Talleres de Inserción Laboral, con contenidos sobre:

- Herramientas de búsqueda de empleo y su uso
- Yacimientos de empleo para egresados en Odontología
- Entrevista de trabajo
- Herramientas de selección de personal: dinámicas, tests, psicotécnicos, ¿
- Empleo público
- Tipos de contratos
- ¿Qué debo saber cuando me contratan?
- ¿Qué debo hacer cuando se acaba la relación contractual?

Otras tareas a realizar por el Servicio son:

- Realización de tutorías individualizadas sobre inserción profesional a alumnos del grado y futuros egresados
- Preparación en grupo de procesos de selección para ofertas concretas
- Recepción y gestión de ofertas de trabajo y becas para profesionales de la Odontología
- Seguimiento profesional de egresados y realización de un análisis anual de la inserción profesional de los egresados en Odontología.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

REGLAMENTO SOBRE RECONOCIMIENTO, TRANSFERENCIA Y ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS DE GRADO Y MÁSTER

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto y ámbito de aplicación.

El presente Reglamento tiene por objeto regular el sistema de reconocimiento, transferencia y adaptación de créditos a aplicar en los estudios universitarios de Grado y Máster de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, de acuerdo a los criterios generales que sobre el particular se establecen en el Real Decreto 822/2021,



de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Artículo 2.- Definiciones.

A los efectos previstos en este Reglamento:

a. Se entiende por RECONOCIMIENTO el procedimiento de aceptación por parte de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, de créditos que tengan relación con los estudios a los que se accede y que hayan sido obtenidos en otros estudios oficiales, en unas enseñanzas oficiales o en estudios a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en adelante, Títulos Propios), o en Estudios Superiores oficiales no universitarios, así como de las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación y también de la experiencia laboral o profesional acreditada en la misma u otra universidad, para que formen parte del expediente del o de la estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden. En este procedimiento no podrán ser reconocidos los créditos que corresponden a trabajos de fin de Grado o de Máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Estos créditos serán computados por la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir a efectos de la obtención de un título oficial.

b. Se entiende por TRANSFERENCIA la inclusión, en el expediente académico y en el Suplemento Europeo al Título, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas previamente, indistintamente de la universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título universitario oficial.

c. Se entiende por ADAPTACIÓN el proceso mediante el cual las asignaturas cursadas y superadas en el plan a extinguir de un estudio de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir se adaptarán por otras en el nuevo plan del estudio que lo sustituye. También se denominará adaptación cuando este proceso se realice desde un título propio de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir a un Grado o Master Universitario que lo sustituya por extinción.

d. Se denomina RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA el documento por el cual la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad correspondiente acuerda el reconocimiento y/o transferencia de los créditos objeto de solicitud. En la referida resolución se harán constar los créditos reconocidos y/o transferidos y, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas con los créditos reconocidos, y aquellos créditos que deben ser cursados.

e. Se denomina ACTA DE ADAPTACIÓN aquel documento emitido por la Comisión Académica del Título (CAT) donde se recoge la adaptación de las asignaturas antiguas en el nuevo Plan de Estudios que lo sustituye,

f. Se denomina TITULACIÓN DE ORIGEN aquélla en la que se han cursado los créditos objeto de reconocimiento, transferencia y/o adaptación. Se denominará TITULACIÓN DE DESTINO aquélla para la que se solicita el reconocimiento, la transferencia o adaptación de los créditos.

II.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 3.- Criterios generales para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado o Máster.

El reconocimiento de créditos desde la titulación de origen del estudiante se realizará a la enseñanza oficial de Grado o Máster que se solicite, conforme a los siguientes criterios generales:

1.- Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales.

En el caso de enseñanzas universitarias oficiales, podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia/asignatura teniendo en cuenta:

a. La adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias/asignaturas superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino o bien que tengan carácter transversal.

b. La adecuación señalada deberá valorar igualmente las competencias y contenidos y créditos asociados a las materias/asignaturas previamente superadas y su equivalencia con los de las materias o asignaturas que las desarrollen, para las cuales se solicita reconocimiento de créditos.

c. A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75 por 100.



2.- Créditos obtenidos en enseñanzas universitarias no oficiales.

En el caso de enseñanzas universitarias no oficiales (propios o de formación permanente) conducentes a la obtención de títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia en los mismos términos que los indicados en el apartado anterior y con las limitaciones indicadas en el apartado 3.6 de la presente normativa.

3.- Reconocimiento por estudios oficiales no universitarios.

El artículo 10.4 de Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, establece que podrán ser reconocidos los créditos superados y cursados en estudios universitarios propios de las universidades o de otros estudios superiores oficiales.

Por su parte, El artículo 2.1 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que podrá ser objeto de reconocimiento de créditos en grados universitarios los siguientes estudios:

- a. Títulos de Graduado en Enseñanzas Artísticas,
- b. Títulos de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- c. Títulos de Técnico Superior de Formación Profesional.
- d. Títulos de Técnico Deportivo Superior.

El art. 2.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece que con carácter general podrán ser objeto de reconocimiento las enseñanzas completas que conduzcan a los referidos títulos oficiales. No obstante, también podrán ser objeto de reconocimiento los períodos de estudios superados anteriormente descritos, siempre que se acrediten oficialmente en créditos ECTS.

De conformidad con lo previsto en el art. 4.2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, cuando entre los títulos de origen y destino del reconocimiento exista una relación directa el criterio de reconocimiento mínimo en enseñanzas de Grado será el siguiente:

- a. Graduado en Enseñanzas Artísticas: 36 ECTS.
- b. Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño: 30 ECTS.
- c. Técnico Superior de Formación Profesional: 30 ECTS.
- d. Técnico Deportivo Superior: 27 ECTS

Se considerará que existe relación directa entre títulos cuando aparezca así recogido en el Anexo 2 del Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, y en las sucesivas actualizaciones que a estos efectos establezca el Ministerio competente en la materia.

4.- Cuando el reconocimiento se solicite para cursar enseñanzas conducentes a la obtención de un título que dé acceso al ejercicio de una profesión regulada, deberá comprobarse que los estudios alegados responden a las condiciones exigidas a los currículos y planes de estudios cuya superación garantiza la cualificación profesional necesaria.

5.- Experiencia laboral y profesional acreditada.

En enseñanzas de Grado y Máster, se podrá obtener reconocimiento por la experiencia profesional y laboral acreditada, siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título correspondiente.

6.- Limitaciones al reconocimiento por enseñanzas universitarias no oficiales o por experiencia laboral y profesional acreditada.

En el caso de los créditos reconocidos por haber cursado enseñanzas universitarias no oficiales, o los reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral acreditada, el número de créditos reconocidos en conjunto, no podrá ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyan el plan de estudios. El reconocimiento de



estos créditos no incorporará calificación numérica de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante, lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título no oficial deje de impartirse y sea extinguido y reemplazado por el nuevo título universitario oficial en el cual se reconozcan los créditos académicos.

La excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, podrá ser aceptada por la Comisión Académica de Título de la correspondiente Facultad, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la UCV y se den las circunstancias requeridas para ello en el artículo 10.6 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

7.- Trabajo Fin de Grado y de Máster.

De conformidad con lo que establece el artículo 10.3 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Grado y de Máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Artículo 4.- Criterios específicos para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Grado.

1.- Créditos obtenidos en materias de formación básica.

Serán objeto de estos procedimientos hasta la totalidad de los créditos de formación básica entre títulos del mismo ámbito de conocimiento así como del resto de materias y asignaturas entre títulos del mismo ámbito de conocimiento o de ámbitos diferentes, siempre atendiendo a la coherencia académica y formativa de los conocimientos, las competencias y las habilidades que definen las materias o asignaturas a reconocer con las existentes en el plan de estudios del título al que se quiere acceder.

A los efectos de lo dispuesto en este artículo, los ámbitos de conocimiento serán los reconocidos en el Anexo I del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

2.- Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y cooperación contempladas en el artículo 10.9.C del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre

En enseñanzas de Grado, podrán obtenerse por la participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, una equivalencia de como mínimo seis créditos del total del plan de estudios cursado.

De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso podrán suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en este artículo, más del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios.

En cualquier caso, la equivalencia será de 1 ETCS por cada 25 horas de dedicación a la actividad por parte del alumnado.

Las actividades estarán organizadas o coordinadas por servicios de los centros de la UCV y el reconocimiento de los ETCS se acordará previa solicitud del alumno, por las Comisiones Académicas del título con el visto bueno del Vicerrector con competencias en Ordenación Académica.

Artículo 5.- Criterios específicos para el reconocimiento de créditos en enseñanzas de Master.

1.- Estudios de Máster Universitario español o de países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Se podrá obtener reconocimiento por los créditos superados anteriormente en estudios de Máster Universitario español, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del EEES, siempre que estos resulten coincidentes con los contenidos, carga lectiva y competencias previstas en el Master en que se encuentre matriculado el solicitante.

A estos efectos resulta de aplicación los criterios de equivalencia señalados en el artículo 3.1.c) de la presente norma.



2.- Estudios cursados en instituciones de educación superior, ajenas al EEES, equivalentes a los estudios de Master Universitario español.

Podrán obtener reconocimiento de créditos los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, cuyo título haya sido objeto de homologación por el correspondiente título español de Master Universitario.

De igual forma podrán obtener reconocimiento de créditos sin necesidad de homologar su título, quienes hayan accedido a los estudios de Master Universitario en la UCV, previa comprobación conforme a lo establecido en el artículo 18.2 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, y acrediten haber superado en el país correspondiente estudios con nivel equivalente al de Master Universitario español.

El reconocimiento de créditos para los supuestos señalados en este apartado requerirá que se cumplan las condiciones generales de equivalencia de contenidos, carga lectiva y competencias previstas entre los estudios cursados en origen y los fijados en el Master en que se encuentre matriculado el solicitante, señaladas en el artículo 3.1.c) de esta norma.

Artículo 6.- Presentación de la solicitud de reconocimiento académico de créditos.

1.- Los alumnos podrán solicitar el reconocimiento de créditos conforme a lo establecido en el presente Reglamento en las fechas que específicamente se establezcan por la UCV.

2.- Con carácter general los reconocimientos se solicitarán durante el periodo habilitado para realizar la matrícula.

3.- La solicitud deberá presentarse una vez realizada la matrícula, en la Secretaría de la Facultad a la que se encuentre adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento o por correo electrónico a la persona de secretaría que se encarga de dicha titulación y se acompañará de la documentación establecida en el procedimiento publicado en la página web de la UCV.

4.- Los alumnos no podrán estar matriculados de las asignaturas cuyo reconocimiento hayan solicitado. Sin perjuicio de que el alumno realice, de forma excepcional, una matrícula en el caso de que fuese denegado dicho reconocimiento, si así resultase de su interés, en el plazo de 10 días desde la resolución.

En el caso de reconocimiento por actividades laborales se deberán valorar las funciones ejercidas por el estudiante y cómo han repercutido en su formación. Dichas funciones deberán tener un suficiente nivel de acreditación por el empleador y, en todo caso, se aportará, además, informe de vida laboral.

Artículo 7.- Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.

1.- Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad a la que esté adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento.

2.- La Comisión estará integrada por los miembros permanentes y, en su caso, por los miembros no permanentes y los miembros consultivos.

a. Son miembros permanentes, el Decano (Decano adjunto, en su caso), el Vicedecano de la Titulación, el Secretario, y el Técnico de Secretaría Administrativa.

b. Son miembros no permanentes, los Directores de los Másteres. La participación de los Directores de Másteres, con capacidad de decisión, se producirá cuando la solicitud de convalidación afecte al Máster que dirigen.

3.- Son miembros consultivos, los Directores de Departamento y los Profesores de las enseñanzas de Grado y de Postgrado. El informe que realiza el Director de Departamento junto con los Profesores que estime conveniente consultar tendrá la consideración de informe técnico no vinculante.

Artículo 8.- Efectos del reconocimiento de créditos.

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del alumno especificándose su tipología en cada caso, señalándose el número de créditos, la denominación de ¿reconocido¿, así como la calificación previamente obtenida en la materia/asignatura de la titulación de origen. En el caso de que el reconocimiento de créditos lo sea por varias asignaturas de origen, la calificación a otorgar en la UCV será la calificación media ponderada de las calificaciones consideradas en función de los créditos de éstas.



En el caso de estudios de grado, las materias de formación básica superadas en origen que sean objeto de reconocimiento en su totalidad por las de formación básica en la UCV, mantendrán la denominación específica que se recoja en el RUCT, por la universidad que realiza la expedición.

Una vez incorporadas al expediente académico, serán consideradas para la obtención de la calificación media del mismo a excepción de los créditos reconocidos por actividades universitarias, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente del interesado a los efectos que señala el artículo 10.3 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Artículo 9.- Extensión de efecto del reconocimiento de créditos.

Las resoluciones de reconocimientos de créditos, tanto favorables como desfavorables, establecidas en base a lo señalado anteriormente, se considerarán como reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por las Comisiones Académicas de Título (CAT) de las distintas Facultades para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio.

III.- TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 10.- Proceso académico de transferencia.

1.- Se procederá, previa solicitud del alumno, a incluir en el expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos por los alumnos procedentes de otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

2.- La transferencia de créditos requiere la acreditación del expediente académico correspondiente y se realizará con posterioridad a la verificación de que los créditos superados no han sido reconocidos.

IV.- ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS

Artículo 11.- Proceso académico de adaptaciones.

1.- El procedimiento de adaptación se iniciará de oficio o a instancia del interesado según el caso.

2.- Se procederá a la adaptación de las asignaturas superadas en el plan de origen por las correspondientes de la titulación de destino previstas en la tabla de adaptación.

La resolución de adaptaciones deberá incluir el conjunto de asignaturas superadas en la titulación de origen y las equivalentes de destino.

V.- DISPOSICIONES COMUNES.

Artículo 12.- Subsanación

En caso de detectar insuficiencias o anomalías en la tramitación de cualquiera de los procesos establecidos en la presente normativa, se procederá a requerir al solicitante para que, en el plazo de diez días, proceda a su subsanación.

Transcurrido el plazo conferido sin que se haya producido la subsanación, se tendrá por desistida la petición.

Artículo 13.- Resolución

Formalizada la solicitud y la subsanación, si la hubiere, el órgano competente dictará Resolución motivada en un plazo de 20 días.

Esta Resolución se notificará a los interesados, a la Secretaría General, a la Secretaría de la Facultad a la que pertenezca el alumno y a Secretaría Académica para que proceda a la anotación en el expediente del alumno, y a cualquier otra instancia o persona de la Universidad que deba conocer de la misma.



La falta de resolución expresa dentro del plazo establecido se considerará desestimatoria de la solicitud o del procedimiento.



Artículo 14.- Recurso.

Contra la resolución, o ante la falta de la misma transcurrido el plazo para que fuera dictada, se podrá interponer recurso, en el plazo de 5 días hábiles, frente al órgano o responsable que dictará o debiera haber dictado la resolución.

Contra la resolución del recurso, o ante la falta de la misma, se podrá interponer nuevo recurso, en el plazo de 10 días hábiles, ante al Vicerrector de Ordenación Académica.

La resolución del Vicerrector de Ordenación Académica pondrá fin al procedimiento y, contra la misma no cabrá recurso alguno.



Artículo 15.- Modificación

Salvo en caso de transcripción errónea, y una vez obtenida una resolución firme, independientemente de su origen, no será posible la modificación o anulación de los créditos o asignaturas incluidos en el expediente por cualquiera de los procedimientos establecidos en esta norma.

Si el alumno causara baja, los reconocimientos, transferencias o adaptaciones ya aplicadas quedarán reflejados en el expediente, debiendo abonar, en su caso, el coste correspondiente.



Artículo 16.- Incorporación de los créditos obtenidos en el Expediente del Alumno y Suplemento Europeo al Título.

La incorporación de los ETCS reconocidos al expediente del alumno, así como al Suplemento Europeo al Título, se realizará por la secretaría de los centros en la matrícula del curso inmediato siguiente o posteriores a la realización de la actividad. Excepcionalmente, a lo largo del mismo curso, podrán incorporarse los créditos de los alumnos en condiciones de finalizar los estudios en ese año académico o que deseen trasladar su expediente a otro centro.

Disposición adicional primera: la tramitación de los procedimientos previstos en la presente normativa llevará aparejado el pago de la tarifa establecida, la cual será publicada en la página web de la UCV. No devengará el pago de tarifa entre expedientes de otros estudios de la UCV.

DILIGENCIA DE CONSTANCIA. A efectos de vigencia y publicación del presente Reglamento, se deja constancia de que, según los antecedentes que obran en esta Secretaría, el mismo ha sido aprobado en la sesión de Consejo de Gobierno celebrada el día 29 de abril de 2022, (Acta nº 418).

En Valencia, a 29 de abril de 2022.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
CLASE TEÓRICA
CLASE PRÁCTICA CLÍNICA
SEMINARIO
TUTORÍA
EVALUACIÓN
TRABAJO INDIVIDUAL
TRABAJO EN GRUPO
CLASE PRÁCTICA
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades
Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección
Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social
Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre la asignaturas del grado
Resolución de problemas y casos. Trabajos escritos. Actividad online en la plataforma e-learning. Estudio personal. Búsqueda de información y documentación
Discusión y resolución de problemas
Tutorías: el alumno recibirá atención personalizada, cuando así lo solicite, de cada profesor y de su tutor de trabajo fin de grado
Exposición oral de trabajos por parte del alumno
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno
Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas
Clases prácticas presenciales en clínica vinculadas a la Universidad, donde el alumno ejecutará diversos tratamientos bajo la supervisión directa del docente asignado
Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios
Estudio clínico y resolución de casos y problemas mediante una odontología basada en la evidencia científica.
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.
PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas.
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.



PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.		
SIMULACIONES, ECOES: Con las simulaciones se intenta reproducir situaciones similares de la vida real en condiciones estandarizadas, que permiten al profesor analizar las habilidades clínicas del alumno en situaciones específicas. Se utilizan simulaciones por ordenador o enfermos simulados estandarizados. También se puede utilizar la prueba conocida como OSCE (Objective Structured Clinical Examination) o Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada. (ECOES). La ECOE consiste en que los alumnos roten por un circuito de estaciones secuenciales en el que se les solicita que realicen una variedad de diferentes habilidades o técnicas.		
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.		
PÓSTER: Presentación y defensa de un póster de divulgación científica asociado a la memoria escrita del Trabajo de Fin de Grado (TFG). Evaluación por tribunal.		
TRABAJO ESCRITO TFG: Memoria escrita del Trabajo Fin de Grado. Producción final evaluada por el tribunal.		
VALORACIÓN DEL DIRECTOR DEL TFG: Evaluación mediante rúbrica de la tutorización del trabajo.		
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A SEMINARIOS		
EXPOSICIÓN ORAL DEL TFG: Defensa oral del Trabajo Fin de Grado ante Tribunal.		
MEMORIA DE PRÁCTICAS		
INFORME DE EVALUACIÓN DEL TUTOR EXTERNO		
5.5 NIVEL 1: Módulo 1: Ciencias biomédicas básicas relevantes en la Odontología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ANATOMÍA HUMANA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EMBRIOLOGÍA Y ANATOMÍA GENERAL I/EMBRYOLOGY AND GENERAL ANATOMY I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANATOMÍA GENERAL II Y ANATOMÍA BUCODENTAL/GENERAL ANATOMY II AND ORAL ANATOMY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>EMBRIOLOGÍA Y ANATOMÍA GENERAL</p> <p>R-1 Conoce y discrimina los pasos de la embriogénesis desde la gametogénesis hasta la formación completa del embrión.</p> <p>R-2 Conoce los principales conceptos que integran la terminología anatómica, sus fundamentos y utilidad clínica y quirúrgica</p> <p>R-3 Distingue las diferentes estructuras anatómicas osteomusculares del cuerpo humano</p> <p>R-4 Utiliza el instrumental de disección en el trabajo práctico</p> <p>R-5 Aplica los conocimientos generales de anatomía</p> <p>R-6 Busca información bibliográfica de diferentes fuentes y sabe utilizarla de forma crítica y constructiva</p> <p>R-7 Argumenta con criterios racionales a partir de su trabajo.</p>		



ANATOMÍA GENERAL II Y ANATOMÍA BUCODENTAL

R-1 Definir los elementos esenciales que participan en la morfogénesis de la cabeza y el cuello.

R-2 Conocer la ontogenia y filogenia de las estructuras de la esfera cervicofacial.

R-3 Realizar disección anatómica o virtual sin dificultad de la esfera cervicofacial.

R-4 Identificar las estructuras anatómicas del aparato estomatognático y relacionarlas con su función.

R-5 Identificar las interacciones entre los órganos y sistemas estudiados.

R-6 Definir las características específicas de la dentición humana temporal y permanente.

R-7 Manejar los sistemas de nomenclatura dental posicional.

R 8 Saber buscar información de diferentes fuentes y analizarla con espíritu crítico y constructivo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : ANATOMÍA 12 ECTS

Asignaturas:

Embriología y anatomía general I/ Embryology and general anatomy I: 6 ECTS

Gametogénesis y Fases del desarrollo embrionario general. Embriología general de los aparatos y sistemas. Generalidades de anatomía. Generalidades del Sistema musculoesquelético. Esplacnología: Sistema circulatorio, sistema respiratorio, digestivo y urogenital.

Anatomía general II y anatomía bucodental/ General anatomy II and oral anatomy : 6 ECTS

Desarrollo embriológico del cráneo y cara. Embriogénesis del sistema nervioso. Anatomía del cráneo y cara, articulación temporomandibular. Anatomía del sistema nervioso central y periférico. Pares craneales y sentidos.

Anatomía descriptiva de la región oro-facial: Lingual, gingivo-vestibular y faringea. Anatomía de la laringe. Musculatura suprahioidea e infrahioidea. Triángulos cervicales.

Anatomía dental: Génesis dentaria. Elementos básicos Morfología de la dentición temporal y permanente: incisivos, caninos, premolares y molares superiores e inferiores.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis

CG10 P j - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar

CG11 P k - Trabajo en un contexto internacional

CG12 P l - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG13 P m - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

CG14 P n - Razonamiento crítico

CG15 P o - Compromiso ético

CG16 S p - Aprendizaje autónomo

CG17 S q - Adaptación a nuevas situaciones

CG18 S r - Creatividad

CG19 S s - Liderazgo

CG2 I b - Capacidad de organización y planificación

CG20 S t - Conocimiento de otras culturas y costumbres

CG22 S u - Iniciativa y espíritu emprendedor

CG23 S v - Motivación por la calidad

CG24 S w - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CG3 I c - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CG4 I d - Conocimiento de una lengua extranjera

CG5 I e - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio



CG6 I f - Capacidad de gestión de la información
CG7 I g - Resolución de problemas
CG8 I h - Toma de decisiones
CG9 P i - Trabajo en equipo
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis
1. b. - Capacidad de organización y planificación.
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera
1. e. - Conocimientos de Informática
1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.



CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	80	100
SEMINARIO	10	100
TUTORÍA	4	100
EVALUACIÓN	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL	180	0
CLASE PRÁCTICA	22	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades
Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección
Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas
Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0



PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.	0.0	40.0

NIVEL 2: BIOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias	Biología
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: BIOLOGÍA/BIOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: HISTOLOGÍA/HISTOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: MICROBIOLOGÍA/MICROBIOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

BIOLOGÍA

- R-1 Distingue los diferentes niveles de organización de los seres vivos.
- R-2 Sabe como distinguir los diferentes tipos de tejidos.
- R-3 Identifica estructuras y orgánulos celulares.
- R-4 Sabe emplear diferentes técnicas de trabajo en el laboratorio.
- R-5 Interpretar resultados obtenidos en las prácticas.
- R-6 Es capaz de elaborar documentos sobre biología celular y tisular y trabajar en equipo.
- R-7 Busca información en fuentes bibliográficas, y sabe analizarlas.

HISTOLOGÍA

- R-1 Distingue los diferentes niveles de organización de los seres vivos.
- R-2 Sabe como distinguir los diferentes tipos de tejidos.
- R-3 Identifica estructuras y orgánulos celulares.
- R-4 Sabe emplear diferentes técnicas de trabajo en el laboratorio.
- R-5 Interpretar resultados obtenidos en las prácticas.
- R-6 Es capaz de elaborar documentos sobre biología celular y tisular y trabajar en equipo.
- R-7 Busca información en fuentes bibliográficas, y sabe analizarlas.

MICROBIOLOGÍA

- R-1 - Conocer los fundamentos de la Microbiología y los principales microorganismos relacionados con los procesos infecciosos que afectan al hombre.
- R-2 Conocer los principios básicos de obtención y transporte de muestras al laboratorio, así como de su procesamiento.
- R-3 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y la interpretación adecuada de todas ellas siendo capaz de emitir un diagnóstico en relación a la patología oral
- R-4 ¿ Conocer mecanismo de acción de los antibióticos y las principales indicaciones de su uso terapéutico
- R-5 - Conocer los principales métodos de esterilización y desinfección, para poder aplicarlos de forma adecuada



- R-6 Conocer los cuadros clínicos de etiología infecciosa más relevantes en clínica y en especial en Odontología
- R-7 Ser capaz de registrar adecuadamente la información obtenida y elaborar informes para el trabajo en equipo multidisciplinar
- R-8 Busca información bibliográfica de diferentes fuentes (incluidas en inglés) y sabe analizarla con espíritu crítico y constructivo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : BIOLOGÍA 18 ECTS

Asignaturas:

Biología : 6 ECTS

Origen de la célula. Modelos experimentales. Tecnología en Biología celular. Membrana plasmática. Organización interna del núcleo. Los cromosomas. La mitocondria. Los ribosomas. El retículo endoplásmico. El aparato de Golgi. Los lisosomas. Los peroxisomas. El citoesqueleto. El ciclo celular. Mitosis. Meiosis. Apoptosis.

Microbiología : 6 ECTS

Introducción al mundo microbiano. Inmunidad natural y adquirida. Trastornos de la inmunidad. Diagnóstico de la infección. Microbiología sistemática: bacteriología. Virología. Micología. Parásitos. Fisiopatología. Prevención y tratamiento de la infección. Enfermedades infecciosas en piel y tejidos blandos. Epidemiología infecciosa .

Histología : 6 ECTS

Tejido nervioso: histología del sistema central y periférico. **Tejido conjuntivo:** Tejido conjuntivo laxo. Tejido conjuntivo compacto. Estructura de los tendones y aponeurosis. Tejido adiposo. Tejido cartilaginoso. Tejido óseo. Tipos celulares. Estructura del hueso compacto y esponjoso. Histología de las articulaciones. La sangre. El sistema inmunitario. **Tejido muscular:** Músculo liso. Músculo cardíaco. Músculo estriado esquelético. **Tejido epitelial:** Revestimientos La piel. Glandulares. Dentogénesis y microestructura dental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis

CG12 P l - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG14 P n - Razonamiento crítico

CG16 S p - Aprendizaje autónomo

CG17 S q - Adaptación a nuevas situaciones

CG19 S s - Liderazgo

CG2 I b - Capacidad de organización y planificación

CG22 S u - Iniciativa y espíritu emprendedor

CG23 S v - Motivación por la calidad

CG24 S w - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CG3 I c - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CG4 I d - Conocimiento de una lengua extranjera

CG5 I e - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG6 I f - Capacidad de gestión de la información

CG7 I g - Resolución de problemas

CG8 I h - Toma de decisiones

CG9 P i - Trabajo en equipo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis

1. b. - Capacidad de organización y planificación.

1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera



1. e. - Conocimientos de Informática
1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u. - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.



CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	150	100
SEMINARIO	4	100
TUTORÍA	6	100
EVALUACIÓN	6	100
TRABAJO INDIVIDUAL	210	0
TRABAJO EN GRUPO	60	0
CLASE PRÁCTICA	14	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades

Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección

Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas

Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios

Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0



PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre los conocimientos de las diferentes asignaturas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.	0.0	40.0
NIVEL 2: FISIOLÓGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: FISIOLÓGÍA HUMANA Y BUCODENTAL/HUMAN AND ORAL PHYSIOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R-1. Conoce las principales disciplinas que integran las ciencias fisiológicas, sus fundamentos y ámbitos de trabajo.</p> <p>R-2. Distingue los diferentes niveles de organización de los seres vivos.</p> <p>R-3. Es capaz de relacionar el funcionamiento básico de los distintos sistemas y aparatos.</p> <p>R-4. Aplica los conocimientos generales de Fisiología.</p> <p>R-5. Busca información bibliográfica de diferentes fuentes y sabe analizarla con espíritu crítico y constructivo.</p> <p>R-6. Es capaz de elaborar documentos sobre Fisiología y de trabajar en equipo.</p> <p>R-7. Argumenta con criterios racionales a partir de su trabajo.</p> <p>R-8. Muestra capacidad de resolución de problemas en base a casos clínicos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA : FISIOLÓGIA: 6 ECTS</p> <p>Asignaturas:</p> <p>Fisiología humana y bucodental/Human and orodental physiology : 6 ECTS</p> <p>Introducción a la Fisiología. Concepto de homeostasis. Potencial de acción. Transmisión sináptica. Unión neuromuscular. Mecánica y electrofisiología muscular. Músculo liso. Grandes funciones corporales. Organización funcional del sistema Sistema nervioso autónomo. Actividad motora. Reflejos espinales. Receptores vestibulares y equilibrio. Función de bomba del corazón. ECG. Circulación arterial, venosa y linfática. Presión arterial. Regulación de la circulación. Mecánica ventilatoria. Intercambio gaseoso. Transporte de gases. Sangre. Regulación de la ventilación. Sistema digestivo. Regulación del equilibrio ácido-base. Sistema endocrino. Fisiología del Ejercicio y Regulación de la Temperatura. Aparato fonador. Vigilia y sueño. Nutrición. Fisiología del aparato estomatognático.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis		
CG10 P j - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar		
CG11 P k - Trabajo en un contexto internacional		
CG12 P l - Habilidades en las relaciones interpersonales		
CG13 P m - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad		
CG14 P n - Razonamiento crítico		
CG15 P o - Compromiso ético		



CG16 S p - Aprendizaje autónomo
CG17 S q - Adaptación a nuevas situaciones
CG18 S r - Creatividad
CG19 S s - Liderazgo
CG2 I b - Capacidad de organización y planificación
CG20 S t - Conocimiento de otras culturas y costumbres
CG22 S u - Iniciativa y espíritu emprendedor
CG23 S v - Motivación por la calidad
CG24 S w - Sensibilidad hacia temas medioambientales
CG3 I c - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CG4 I d - Conocimiento de una lengua extranjera
CG5 I e - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CG6 I f - Capacidad de gestión de la información
CG7 I g - Resolución de problemas
CG8 I h - Toma de decisiones
CG9 P i - Trabajo en equipo
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis
1. b. - Capacidad de organización y planificación.
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera
1. e. - Conocimientos de Informática
1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u. - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales



CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.		
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.		
CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.		
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.		
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.		
CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	48	100
SEMINARIO	2	100
TUTORÍA	2	100
EVALUACIÓN	2	100
TRABAJO INDIVIDUAL	90	0
CLASE PRÁCTICA	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección		
Resolución de problemas y casos. Trabajos escritos. Actividad online en la plataforma e-learning. Estudio personal. Búsqueda de información y documentación		



Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas		
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.	0.0	40.0
NIVEL 2: BIOQUÍMICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica



ECTS NIVEL2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: BIOQUÍMICA/BIOCHEMISTRY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R-1 Conocer los tipos y funciones de biomoléculas.</p> <p>R-2 Identificar las rutas metabólicas y sabe integrarlas.</p> <p>R-3 Conocer las aplicaciones del conocimiento bioquímico en el ámbito de la odontología .</p> <p>R-4 Saber emplear diferentes técnicas de trabajo en el laboratorio.</p> <p>R-5 Interpretar resultados obtenidos en las prácticas.</p> <p>R-6 Ser capaz de elaborar documentos sobre bioquímica y trabajar en equipo.</p>		



R-7 Ser capaz de buscar información en fuentes bibliográficas, y saber analizarlas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : BIOQUÍMICA: 6 ECTS

Asignaturas:

Bioquímica/Biochemistry : 6 ECTS

Metabolismo de los azúcares. Gluconeogénesis. Ruta de las pentosas fosfato ó ruta del fosfogluconato. Fase oxidativa. Fase no oxidativa. Necesidad por la célula de NADPH y ribosa-5-fosfato. Necesidad por la célula de NADPH. Necesidad por la célula de ribosa-5-fosfato. Metabolismo del glucógeno. Acción hormonal. Trastornos congénitos del metabolismo de los azúcares. Metabolismo de lípidos. Oxidación de los ácidos grasos. de los ácidos grasos. Reacciones necesarias para conseguir acetil-CoA citoplasmático. Reacción de la acetil-CoA carboxilasa. Metabolismo nitrogenado. Degradación de aminoácidos. Ciclo de la urea. Aminoácidos glucogénicos y cetogénicos. Estado de buena nutrición. Ayuno temprano. Ayuno prolongado. Obesidad. Ejercicio. Diabetes dependiente de insulina. Diabetes no dependiente de insulina.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis

CG12 P1 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG14 P n - Razonamiento crítico

CG15 P o - Compromiso ético

CG16 S p - Aprendizaje autónomo

CG17 S q - Adaptación a nuevas situaciones

CG19 S s - Liderazgo

CG2 I b - Capacidad de organización y planificación

CG23 S v - Motivación por la calidad

CG3 I c - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CG4 I d - Conocimiento de una lengua extranjera

CG5 I e - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG6 I f - Capacidad de gestión de la información

CG8 I h - Toma de decisiones

CG9 P i - Trabajo en equipo

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis

1. b. - Capacidad de organización y planificación.

1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera

1. e. - Conocimientos de Informática

1. f. - Capacidad de gestión de la información

1. g. - Resolución de problemas

1. h. - Toma de decisiones

2. i. - Trabajo en equipo

2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario

2. k. - Trabajo en un contexto internacional

2. l. - Habilidades relaciones interpersonales

2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad



2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	50	100
SEMINARIO	2	100
TUTORÍA	2	100
EVALUACIÓN	2	100
TRABAJO INDIVIDUAL	90	0
CLASE PRÁCTICA	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección		
Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas		
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre los conocimientos de las diferentes asignaturas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas,	0.0	5.0



prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.		
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.	0.0	40.0
NIVEL 2: IDIOMA MODERNO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: IDIOMA MODERNO: INGLÉS /MODERN LANGUAGE: SPANISH		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R-1 Preguntar sobre el cuerpo: describir problemas y hablar de síntomas en inglés.</p> <p>R-2 Escribir un informe/carta de referencia en inglés.</p> <p>R-3 Dar instrucciones en inglés.</p> <p>R-4 Redactar una historia clínica en inglés.</p> <p>R-5 Explicar el tratamiento en inglés.</p> <p>R-6 Presentar datos médicos en inglés.</p> <p>R-7 Entender los puntos principales de un artículo científico en inglés y comprender su estructura lógica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA : IDIOMA MODERNO: 6 ECTS</p> <p>Asignatura:</p> <p>Idioma moderno: Inglés/Español 6 ECTS</p> <p>Adquirir la competencia necesaria para poder producir textos expresivos y apropiadamente estructurados, sobre temas generales, en un español comprensible y con un grado de corrección léxica y gramaticales adecuados a un nivel intermedio de competencia lingüística. Desarrollar las destrezas comunicativas dentro del entorno del español científico utilizado en el campo de la Odontología.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis		
CG10 P j - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar		
CG11 P k - Trabajo en un contexto internacional		
CG13 P m - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad		
CG14 P n - Razonamiento crítico		
CG15 P o - Compromiso ético		
CG2 I b - Capacidad de organización y planificación		
CG3 I c - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
CG4 I d - Conocimiento de una lengua extranjera		
CG6 I f - Capacidad de gestión de la información		
CG7 I g - Resolución de problemas		
CG8 I h - Toma de decisiones		
CG9 P i - Trabajo en equipo		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis
1. b. - Capacidad de organización y planificación.
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera
1. e. - Conocimientos de Informática
1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.



CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	56	100
TUTORÍA	2	100
EVALUACIÓN	2	100
TRABAJO INDIVIDUAL	60	0
TRABAJO EN GRUPO	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades
Resolución de problemas y casos. Trabajos escritos. Actividad online en la plataforma e-learning. Estudio personal. Búsqueda de información y documentación
Exposición oral de trabajos por parte del alumno
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas	0.0	30.0



que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.		
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 2: Introducción a la Odontología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PSICOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PSICOLOGÍA/PSYCHOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R-1. Conocer los principios y conceptos básicos de la psicología actual.</p> <p>R-2. Utilizar el vocabulario específico de la materia y expresarse de forma adecuada.</p> <p>R-3. Entender los procesos psicológicos básicos que guían el comportamiento humano</p> <p>R-4. Deducir, interpretar y evaluar críticamente aspectos y conductas psicológicas procedentes de lecturas científicas o de ciencia divulgativa.</p> <p>R-5. Utilizar las fuentes documentales disponibles para la formación del conocimiento psicológico a nivel básico, así como mantener una actitud científica en cuanto al planteamiento de preguntas y la búsqueda de respuestas.</p> <p>R-6. Comprender aspectos básicos de la personalidad normal y patológica.</p> <p>R-7. Comprender y relacionar los aspectos más relevantes del estrés con las técnicas y terapias más adecuadas para su afrontamiento.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA : PSICOLOGÍA: 6 ECTS Asignaturas:</p> <p>Psicología/Psychology: 6 ECTS Análisis pormenorizado de los procesos psicológicos básicos y funciones psíquicas. Introducción a la Psicología. Fundamentos biológicos de la conducta. Sensación y percepción. Aprendizaje: Condicionamiento Clásico. Condicionamiento Operante. Aprendizaje Observacional. Motivación y Emoción. Pensamiento. Lenguaje. Personalidad. Inteligencia. Estudiar los procesos psicosociales que intervienen en el comportamiento humano normal, haciendo especial referencia a la problemática del profesional de las ciencias de la salud. Introducción a la Psicología Social. Normas y roles. Percepción social. Inferencia social: Teoría de la atribución. Actitudes. Prejuicio. Influencia social: Comunicación y persuasión. Influencia social: Conformidad y obediencia. Atracción y relaciones interpersonales. Concepto y estructura de grupo. Liderazgo. Eutanasia. Comportamiento social de la enfermedad. Derechos y deberes del enfermo. Comportamiento psíquico ante la enfermedad. Enfermedades psicosomáticas. El estrés.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis		
CG10 P j - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar		
CG18 S r - Creatividad		
CG2 I b - Capacidad de organización y planificación		
CG7 I g - Resolución de problemas		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis		
1. b. - Capacidad de organización y planificación.		
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera		
1. e. - Conocimientos de Informática		



1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u. - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.



CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CE E 29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

CE E 30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CE E 31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	56	100
TUTORÍA	2	100
EVALUACIÓN	2	100
TRABAJO INDIVIDUAL	60	0
TRABAJO EN GRUPO	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades

Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social

Discusión y resolución de problemas

Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno

Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios

Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o	0.0	30.0



trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.		
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
NIVEL 2: ESTADÍSTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA/EPIDEMIOLOGY AND STATISTICS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>R1 Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Conocer cómo se realiza un búsqueda bibliográfica con carácter científico.</p> <p>R2 Conocer los principios básicos de la estadística para aplicación e interpretación en estudios de investigación.</p> <p>R3 Conocer los conceptos básicos para diseñar estudios de investigación y realizar análisis crítico de los mismos.</p> <p>R4 Conocer los principios científicos de esterilización y desinfección necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.</p> <p>R5 Conocer el Sistema Nacional de Salud comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.</p> <p>R6 Conocer los principios básicos de la Educación Sanitaria.</p> <p>R7 Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.</p> <p>R8 Conocer los principios básicos de la estadística para aplicación e interpretación en estudios de investigación.</p> <p>R9 Conocer los conceptos básicos para diseñar estudios de investigación y realizar análisis crítico de los mismos.</p> <p>R10 Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA : ESTADÍSTICA: 6 ECTS Asignaturas:</p> <p>Epidemiología y Estadística/Epidemiology and statistics : 6 ECTS</p> <p>El método epidemiológico. Usos de la epidemiología. Demografía. Estudios descriptivos, analíticos y experimentales. Enfermedades transmisibles: bases fundamentales de prevención. Quimioprofilaxis y bioprofilaxis. Medio ambiente y salud humana. Aguas potables. Residuos líquidos y sólidos. Enfermedades crónicas y promoción de la salud. Organización sanitaria. Ley general de sanidad. Organismos internacionales relacionados con la salud.</p> <p>Variables estadísticas. Probabilidad. Muestreo aleatorio. Distribuciones de probabilidad continuas y discretas. Funciones de distribución. Intervalos de confianza. Contraste de Hipótesis. Análisis de la varianza. Estadística no paramétrica. Regresión y correlación. Análisis multivariante y análisis de agrupación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis		
CG13 P m - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad		
CG14 P n - Razonamiento crítico		
CG15 P o - Compromiso ético		
CG2 I b - Capacidad de organización y planificación		
CG5 I e - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
CG6 I f - Capacidad de gestión de la información		
CG7 I g - Resolución de problemas		



CG8 I h - Toma de decisiones
CG9 P i - Trabajo en equipo
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis
1. b. - Capacidad de organización y planificación.
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera
1. e. - Conocimientos de Informática
1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.



CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.		
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.		
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.		
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.		
CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.		
CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).		
CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CE E 29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CE E 30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CE E 31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	56	100
TUTORÍA	2	100
EVALUACIÓN	2	100
TRABAJO INDIVIDUAL	70	0
TRABAJO EN GRUPO	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades		
Resolución de problemas y casos. Trabajos escritos. Actividad online en la plataforma e-learning. Estudio personal. Búsqueda de información y documentación		
Discusión y resolución de problemas		
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta	0.0	80.0



correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.		
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
NIVEL 2: INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
24	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CLÍNICA DENTAL/PLANNING AND CLINICAL MANAGEMENT		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN/COMMUNICATION SKILLS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA/INTRODUCTION TO DENTISTRY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: RADIOLOGÍA BUCODENTAL/ORAL RADIOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TÉCNICAS DE IMAGEN Y FOTOGRAFÍA DENTAL/IMAGING TECHNIQUES AND DENTAL PHOTOGRAPHY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA/PREVENTIVE AND COMMUNITY DENTISTRY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EQUIPAMIENTO, MATERIALES E INSTRUMENTACIÓN ODONTOLÓGICA/EQUIPMENT, DENTAL MATERIALS AND INSTRUMENTATION		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN (OPT)

R1 Interpretar adecuadamente tanto el contenido verbal como no verbal de un mensaje. Captar los signos que nos aporta la mirada, los gestos y el tono de voz del paciente y valorar su estado emocional y la coherencia con el mensaje verbal que nos trasmite.
R2 Identificar el modelo de atención que precisa el paciente. A través de la entrevista orientar el caso y ofrecer al paciente la respuesta más adecuada a las necesidades percibidas.
R3 Sistematizar las diferentes fases de una entrevista clínica. Saber distribuir el tiempo de la entrevista en las distintas fases: presentación, exploratoria, resolutive y social aplicándolas a las entrevistas realizadas en la práctica.
R4 Conocer las implicaciones éticas derivadas de la entrevista clínica. Demuestra conocer el grado de compromiso que supone el secreto profesional
R5 Ser capaz de desenvolverse ante situaciones difíciles. Ser capaz de comunicar ¿malas noticias¿. Demostrar habilidad para manejar entrevistas con pacientes agresivos. Saber resolver entrevistas con pacientes hiperdemandadores.

RP1 Sabe presentarse correctamente
Presentarse al paciente como introducción a la entrevista
RP2 Mantiene el contacto visual adecuadamente
Mantener la mirada de manera adecuada durante la entrevista
RP3 Crea un ambiente adecuado en la entrevista
Ofrecer al paciente el entorno más favorable para que pueda comunicarnos lo que desea: no interrupciones, disponer del tiempo necesario
RP4 Permite la expresión del paciente
Dejar hablar (fase narrativa libre) al paciente
RP5 Sabe utilizar técnicas para vaciar la información
Realizar preguntas (fase narrativa dirigida) adecuadas para obtener toda la información relevante. Delimita claramente el motivo de consulta.
RP6 Sabe ser empático
Hacer sentir al paciente que sus problemas son comprendidos
RP7 Sabe ser asertivo
Demuestra una posición firme basada en sus conocimientos, su experiencia y sus creencias, respetando las decisiones y creencias del paciente
RP8 Sabe explorar las resistencias
Indaga sobre las dificultades que siente el paciente y los posibles desacuerdos con la situación planteada
RP9 Sabe desarrollar la fase de negociación
Es capaz de intercambiar opiniones, reconvertir ideas y llegar a un acuerdo con el paciente
RP10 Sabe motivar
Sabe introducir la entrevista dirigida a la motivación al cambio en sus distintas fases
RP11 Explora la comprensión del paciente
Se asegura que el paciente ha comprendido las medidas acordadas antes de despedirse
RP12 Establece red de seguridad
Advierte al paciente de una posible evolución desfavorable y se pone a su disposición en caso de necesidad

RP13 Se despide correctamente
Saludo cortés para acabar la entrevista

INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA (OPT)

R1 Conocer las estructuras anatómicas bucofaciales y su función
R2 Conocer conceptos fundamentales básicos de la patología odontológica
R3 Conocer aspectos fundamentales básicos en el tratamiento de la patología bucodentaria
R4 Ser capaz de rellenar una historia clínica completa, conociendo sus partes
R5 Saber completar una historia dental completa
R6 Conocer la evolución de la Odontología a lo largo de los siglos

RP1 Aprender a reconocer los distintos tipos de productos dentales que ofrece el mercado y sus indicaciones
RP2 Obtener la destreza necesaria en la toma de registros bucales
RP3 Conocer las estructuras anatómicas bucales
RP4 Reconocer en un pacientes distintos tipos de tratamiento dental realizado
RP5 Trabajar en el sillón dental en una postura ergonómica

RP6 Ser capaz de hacer un diagnóstico bucodental en un paciente bajo supervisión

RADIOLOGÍA BUCODENTAL



- R-1 Conocer los distintos tipos de técnicas radiológicas aplicables a la odontología diferenciándolas entre sí.
- R-2 Conocer el origen de las distintas técnicas de radiología RX Ecografía y RM
- R-3 Distinguir la anatomía de la cavidad bucal en cada una de las técnicas radiológicas empleadas en odontología (anatomía radiológica)
- R-4 Conocer las distintas proyecciones y técnicas radiológicas dentarias en radiología convencional, así como su aplicación según la edad.
- R-5 Conocimiento de la imagen de las lesiones no tumorales en las distintas técnicas radiológicas.
- R-6 Conocimiento de la imagen de las lesiones tumorales en las distintas técnicas radiológicas.
- R-7 Conocimiento de las alteraciones que produce las caries en los dientes y su valoración radiológica

- RP1. Familiarizarse con la disposición y las características de los sistemas de radiodiagnóstico en los lugares de trabajo, así como con su ubicación en función de las características del lugar.
- RP2 Aprender a utilizar los distintos sistemas de diagnóstico radiológico, así como la elección del más adecuado según la patología a valorar.
- RP3 Familiarizarse con el manejo del material empleado, así como en el trato al paciente
- RP4 Aprender a transmitir la información sobre lo que se le va a realizar al paciente, eliminando la ansiedad que el desconocimiento de las pruebas produce en el mismo .
- RP5 Aprender la colocación de las placas en proyecciones orales y extra orales según el tipo de técnica utilizada, así como la disposición del tubo en la realización de cada proyección.
- RP6 Aprender la utilización de los sistemas de captación de imagen digital sin empleo de placas y la forma de almacenar reproducir y visualizar los resultados
- RP7 Aprender las formas de revelado manual y automático de placas
- RP8 Conocer y poner en práctica los métodos de protección radiológica tanto del paciente como del profesional ante las radiaciones ionizantes en la práctica diaria.

TÉCNICAS DE IMAGEN Y FOTOGRAFÍA DENTAL (OPT)

- R1 Conocimiento de los principios básicos de fotografía
- R-2 Conocer las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías para una mejor práctica clínica diaria.
- R-3 Desarrollarse en la toma y proceso de fotografías en clínicas dentales y laboratorios.
- R-4 Dominar el software básico y específico propio de la imagen digital
- R-5 Ser capaz de trabajar en equipo.
- R-6 Ser capaz de transmitir los conocimientos de forma oral, de manera clara y precisa.

- RP1 Aplicar la técnica fotográfica apropiada a cada una de las distintas modalidades fotográficas dentales (intraorales, primera visita, instrumental, etc)
- RP2 Desarrollar las posibilidades que nos ofrece el software para ajustar las imágenes tomadas en clínica en base a los objetivos específicos que perseguimos.
- RP3 Asumir un orden y clasificación de las imágenes para facilitar una posterior consulta de las mismas
- RP4 Ser capaz de desarrollar una exposición pública de un trabajo de investigación
- RP5 Acometer un póster siguiendo los cánones para las comunicaciones científicas

ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA

- R1 Conocer el método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa.
- R2 Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
- R3 Identificar los factores etiológicos y de riesgo de las enfermedades orales.

- R4 Conocer e interpretar procedimientos y pruebas necesarios para identificar el riesgo de las enfermedades orales más prevalentes.
- R5 Conocer los métodos de prevención y control de las enfermedades orales.
- R6 Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad y saber interpretar los resultados.
- R7 Conocer y saber transmitir la importancia de la salud oral para el mantenimiento de la salud general.
- R8 Formarse en el diseño y manejo de técnicas de educación para la salud individual y comunitaria.
- R9 Saber cómo planificar programas de salud individuales y comunitarios.
- R10 Conocer la organización y la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad.

- RP1 Saber utilizar los procedimientos de control de la infección en odontología.
- RP2 Saber utilizar procedimientos y pruebas necesarios para identificar el riesgo de las enfermedades orales más prevalentes.
- RP3 Saber utilizar métodos de prevención y control de las enfermedades orales más prevalentes.
- RP4 Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
- RP5 Saber educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco dentarias, controlar los hábitos bucales patógenos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

EQUIPAMIENTO, MATERIALES ODONTOLÓGICOS E INSTRUMENTACIÓN EN ODONTOLOGÍA

- R1 Adquirir conocimientos sobre ergonomía en Odontología.
- R2 Conocer el instrumental y equipo odontológico, su mantenimiento y manipulación.
- R3 Estudiar los distintos materiales odontológicos y aprender a manipularlos.

- RP1 Adquirir conocimientos sobre ergonomía en Odontología.



RP2 Conocer el instrumental y equipo odontológico, su mantenimiento y manipulación.
RP3 Estudiar los distintos materiales odontológicos y aprender a manipularlos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGÍA: 30 ECTS

Asignaturas:

Planificación y gestión de la clínica dental (OPT)/ Planning and clinical management: 6 ECTS

Introducción a la clínica dental, requisitos apertura y legislación vigente. Calidad sanitaria. Gestión de recursos materiales y humanos. Tipos de procesos. Hábitat y diseño de la clínica dental. La actividad terapéutica por especialidades. Relación comercial. Contabilidad. Marketing. Aplicación práctica.

Habilidades de comunicación (OPT)/ Communication skills : 6 ECTS

Marco general de la comunicación. Entrevista clínica. Entrevistas especiales. Ética de la comunicación. Problemas y requisitos legales. Role playing: realización y análisis entrevistas clínicas en diferentes situaciones simuladas.

Introducción a la odontología (OPT) 6 ECTS

La odontología como ocupación y como profesión. La odontología y los sistemas médicos. Fundamentos científicos de la odontología moderna. La ciencia y la práctica odontológicas. La terminología y la información odontológica. Introducción a la Medicina Oral. Introducción a la Periodoncia. Introducción a la Odontología Conservadora. Introducción a la Endodoncia. Introducción a la Odontopediatría. Introducción a la Prótesis Estomatológica. Introducción a la Odontología Estética. Introducción a la Cirugía Oral e Implantología.

Bioteología (OPT)/Biotechnology: 6 ECTS:

Fundamentos de la bioteología, técnicas específicas de microbiología, de alergia y de anatomía patológica y hematológica. Técnicas específicas de reumatología, traumatología y neurología. Técnicas específicas en dermatología, nefrología, neumología y cardiología.

Radiología bucodental/Oral radiology: 6 ECTS

Concepto de Radiología. Historia. Introducción. Radiobiología. Concepto. Acción de las radiaciones ionizantes. Radiosensibilidad. Respuesta del organismo a la radiación. Respuesta celular, orgánica y sistémica. Programa de garantía de calidad. Formación, visualización y archivo de la imagen radiológica. Criterios ALARA. Vigilancia del personal y de las zonas de trabajo. Transporte. Protección del paciente en relación con el Radiodiagnóstico, Radioterapia y Medicina Nuclear.

Técnicas de imagen y fotografía dental (OPT)/Imaging techniques and dental photography: 6 ECTS

Empleo de imágenes en odontología. Toma de registros. Utilidades: plan de tratamiento. Usos legales. Fotografía intraoral y extraoral. Registros de las imágenes obtenidas.

Odontología preventiva y comunitaria/Preventive and community dentistry: 6 ECTS

Introducción a la Odontología Preventiva. Concepto y usos de la epidemiología. Estrategias de la Epidemiología. Causalidad. Criterios para establecer relaciones causales. Determinantes de la salud. Conocimientos sobre la salud odontológica en España. Las estrategias preventivas generales en la práctica clínica. Odontología basada en la evidencia. La detección precoz de la enfermedad. El consejo preventivo y la Educación Sanitaria. Exactitud y rendimiento de las pruebas diagnósticas. Medición de la frecuencia de la enfermedad. Incidencia y prevalencia. Medidas de asociación y efecto. Medidas de impacto potencial. Estimación del impacto de las intervenciones preventivas. Estudios descriptivos. Prevención de efectos adversos en la asistencia odontológica. Prevención de efectos adversos en la asistencia odontológica.

Equipamiento, materiales odontológicos e instrumentación en odontología/Equipment, dental materials and instrumentation: 6 ECTS

Concepto de Materiales Odontológicos. Propiedades físicas de los materiales. Yesos dentales. Hidrocoloides. Polisulfuros. Siliconas de condensación y de adición. Poliéteres. Ceras. Revestimientos. Aleaciones. Oro para colados. Amalgama de plata. Resinas compuestas. Cementos dentales. Porcelanas dentales. Unión metal-porcelana. Abrasivos dentales.

Concepto de ergonomía. Enfermedades profesionales del odontólogo. Trabajo a dos, cuatro y seis manos. Los equipos odontológicos. Posiciones. Instrumental utilizado en Odontología y sus diferentes especialidades.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis



CG2 I b - Capacidad de organización y planificación
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis
1. b. - Capacidad de organización y planificación.
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera
1. e. - Conocimientos de Informática
1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.



CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CE E 29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CE E 30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CE E 31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	150	100
CLASE PRÁCTICA CLÍNICA	28	100
SEMINARIO	62	100
TUTORÍA	10	100
EVALUACIÓN	10	100
TRABAJO INDIVIDUAL	400	0
TRABAJO EN GRUPO	50	0
CLASE PRÁCTICA	40	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades
Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección
Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social
Resolución de problemas y casos. Trabajos escritos. Actividad online en la plataforma e-learning. Estudio personal. Búsqueda de información y documentación
Exposición oral de trabajos por parte del alumno
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno
Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas
Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios



Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre los conocimientos de las diferentes asignaturas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
SIMULACIONES, ECOES: Con las simulaciones se intenta reproducir situaciones similares de la vida real en condiciones estandarizadas, que permiten al profesor analizar las habilidades clínicas del alumno en situaciones específicas. Se utilizan simulaciones por ordenador o enfermos simulados estandarizados. También se puede utilizar la prueba conocida como OSCE (Objective Structured Clinical Examination) o Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada. (ECO). La ECOE consiste en que los alumnos roten por un circuito de estaciones secuenciales en el que se les solicita que realicen una	0.0	30.0



variedad de diferentes habilidades o técnicas.		
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 3: Patología y Terapéutica Médico-Quirúrgica General		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PATOLOGÍA MEDICO- QUIRÚRGICA GENERAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PATOLOGÍA MEDICO- QUIRÚRGICA GENERAL/GENERAL MEDICAL AND SURGICAL PATHOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANESTESIOLOGÍA/ANAESTHESIOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ESPECIALIDADES MEDICO- QUIRÚRGICAS/MEDICAL AND SURGICAL SPECIALTIES		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA GENERAL

- R1 Realizar correctamente una historia Clínica
- R2 Distinguir los signos de funcionamiento orgánicos
- R3 Detectar y comprender los principales mecanismos causantes de enfermedades médicas y quirúrgicas.
- R4 Identificar de manera adecuada las principales manifestaciones clínicas de la enfermedad
- R5 Aprender la metodología de exploración clínica de los pacientes.
- R6 Ser capaz de optimizar los medios diagnósticos, personalizándolos para cada situación clínica identificada y actualizarlos

- RP1 Ser capaz de establecer un juicio diagnóstico a partir de los datos de anamnesis y exploración y registrarlos.
- RP2 Ser capaz de establecer una terapéutica razonada y actualizada a partir de los juicios diagnósticos establecidos
- RP3 Ser capaz de tener un programa de formación continuada, basado en fuentes bibliográficas
- RP4 Adquirir las habilidades para disponer de una producción científica propia y de participación en las sociedades Odontológicas dedicadas al avance odontológico
- RP5 Desarrollar capacidad de relación con los pacientes y de comunicación eficaz.
- RP6 Conocimiento de los principios que rigen la actividad quirúrgica.

ANESTESIOLOGÍA

- R1 Conoce los mecanismo de transmisión del dolor.
- R2 Selecciona adecuadamente el tipo de anestesia según el objetivo.
- R3 Adquiere nuevos conocimientos acerca de materiales e instrumentos usados al aplicar anestesia local, demostrando esfuerzo, responsabilidad, cuidado y precaución en su utilización.
- R4 Conoce las distintas posibilidades farmacológicas en el campo de la Odontología. Describe y explica la farmacología de los anestésicos locales y sus componentes.
- R5 Describe y aplica las diversas técnicas de anestesia estudiadas demostrando interés, entusiasmo y dedicación en la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, y sobre todo, demostrando confianza en si mismo.
- R6 Reconocer los principales mecanismos causantes de los fallos en las técnicas anestésicas locales y sabe cómo manejarlos.
- R7 Identifica e interpreta las principales manifestaciones clínicas de las complicaciones vitales en los pacientes.
- R8 Describe, reconoce y maneja los casos de pacientes especiales y las complicaciones que pueden presentarse luego, de la administración de anestesia locorregional, demostrando interés, entusiasmo y dedicación en la adquisición de nuevos conocimientos y seguridad, tranquilidad y confianza en si mismos ante un paciente que presente complicación.
- R9 Es capaz de tomar una decisión individualizada para la anestesia de un paciente a partir de los datos de la anamnesis y exploración.
- R 10 Es capaz de manejar situaciones de emergencia.

ESPECIALIDADES MÉDICO-QUIRÚRGICAS

- R1 Conoce las principales técnicas de exploración en Otorrinolaringología y oftalmología
- R2 Es capaz de diagnosticar las principales patologías de garganta, fosas nasales y oído relacionadas con la odontología, en especial la patología tumoral maligna
- R3 Es capaz de de buscar información bibliográfica de diferentes fuentes y sabe analizarla con espíritu crítico
- R4 Es capaz de comprender las diferencias entre el niño y el adulto y familiarizarse con el manejo del niño en consulta
- R5 Conoce los aspectos básicos del desarrollo maduración y nutrición del niño y los aspectos que influyen en el desarrollo y salud del área buco-dental
- R6 Conoce los aspectos fundamentales de la patología pediátrica, así como su repercusión sobre la salud dental.
- R-7 Conoce los aspectos más importantes y la epidemiología de los accidentes infantiles e intoxicaciones y es capaz de poner los medios para prevenirlos
- R-8 Conoce el calendario vacunal y las características de las principales vacunas usadas en pediatría
- R-9 Es capaz de llevar a cabo una reanimación cardio- pulmonar pediátrica básica
- R-10 Ser capaz de registrar adecuadamente la información obtenida y elaborar informes

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : PATOLOGIA MEDICO-QUIRÚRGICA GENERAL: 18 ECTS

Asignaturas:

Patología medico quirúrgica general/Clinical and surgical pathology: 6 ECTS

Salud y enfermedad. La historia clínica. La exploración clínica. Exploraciones complementarias. Agentes etiológicos. Inmunidad. Aparato respiratorio. Aparato digestivo. Aparato genito-urinario. Aparato cardiocirculatorio. Sistema nervioso. Sistema endocrino. Enfermedades infecciosas.

Concepto y desarrollo de la Cirugía. Hemorragia y hemostasia. Proceso de cicatrización de las heridas. Shock traumático. Infección local, regional y general. Fundamentos de la cirugía del músculo. Anatómo-fisiología y biomecánica articular. Estudio general de las fracturas. Infección esquelética. Tratamiento de las fracturas. Traumatismos nerviosos.



Anestesiología/ Anesthesiology: 6 ECTS

Bases neurofisiológicas de la transmisión del dolor bucodental. Anatomía. Premedicación. Monitorización. Material y principios de aplicación. Anestesia general. Sedación. Anestésicos locales. Profilaxis y tratamiento del dolor. Manejo de las situaciones de emergencia.

Especialidades medico quirúrgicas/Clinical and surgical specialities: 6 ECTS

Oftalmología. Examen objetivo del globo ocular. Defectos de refracción. Enfermedades de los párpados, aparato lagrimal, conjuntiva, córnea y esclerótica. Uveítis. Catarata. Glaucoma. Pediatría. Características generales del niño y de su asistencia. Crecimiento y desarrollo. Patología prenatal. Nutrición y metabolismo. Patología más importante del niño por órganos, aparatos y sistemas. Patología infecciosa. Patología específica. Otorrinolaringología. Anatomía y fisiología de la nariz y fosas nasales. Malformaciones. Rinitis. Sinusitis. Amigdalitis. Faringitis. Otitis media. Hipoacusias. Vértigo. Tumores de la orofaringe, rinofaringe e hipofaringe.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 I b - Capacidad de organización y planificación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis

1. b. - Capacidad de organización y planificación.

1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera

1. e. - Conocimientos de Informática

1. f. - Capacidad de gestión de la información

1. g. - Resolución de problemas

1. h. - Toma de decisiones

2. i. - Trabajo en equipo

2. l. - Habilidades relaciones interpersonales

2. n. - Razonamiento crítico

3. p. - Aprendizaje autónomo

3. q. - Adaptación a nuevas situaciones

3. r. - Creatividad

3. s. - Liderazgo

3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor

3.v. - Motivación por la calidad

3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarias

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.



CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	154	100
TUTORÍA	6	100
EVALUACIÓN	6	100
TRABAJO INDIVIDUAL	210	0
TRABAJO EN GRUPO	60	0
CLASE PRÁCTICA	14	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección		
Discusión y resolución de problemas		
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0



PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.	0.0	40.0
NIVEL 2: PATOLOGÍA MÉDICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: FARMACOLOGÍA GENERAL Y ODONTOLÓGICA/GENERAL AND DENTAL PHARMACOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANATOMÍA PATOLÓGICA/ANATOMICAL PATHOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>FARMACOLOGÍA GENERAL Y ODONTOLÓGICA</u></p> <p>R-1 El alumno posee los conocimientos adecuados sobre los distintos grupos farmacológicos y sus posibles aplicaciones en el ámbito profesional mediante la realización de una prueba escrita tipo multirrespuesta y resolución de cuestiones de respuesta breve.</p> <p>R-2 El alumno posee los conocimientos necesarios para reconocer posibles reacciones adversas derivadas de la administración de los fármacos mediante la realización de una prueba escrita tipo multirrespuesta y resolución de cuestiones de respuesta breve.</p> <p>R-3 El alumno conoce las principales interacciones medicamentosas originadas por la administración conjunta de varios fármacos, así como las generadas al administrarlos junto a alimento, mediante la realización de una prueba escrita tipo multirrespuesta y resolución de cuestiones de respuesta breve,.</p> <p>R-4 El alumno discrimina sobre diferentes opciones terapéuticas aquella más adecuada para resolver un determinado problema de salud planteado en cuestiones escritas o planteadas en el aula.</p> <p>R-5 El alumno, basándose en conocimientos fisiológicos adquiridos con anterioridad, resuelve y explica aspectos farmacocinéticos y farmacodinámicos de los fármacos planteados en cuestiones escritas o planteadas en el aula.</p> <p>R-6 El alumno demuestra que conoce e interpreta las representaciones gráficas Dosis/Respuesta correspondientes a las vías de administración parenteral (bolo intravenoso y perfusión intravenosa) y administración extravasal a través de cuestiones planteadas sobre las sesiones prácticas impartidas al respecto.</p> <p>R-7 El alumno demuestra que conoce las diferentes formas farmacéuticas disponibles en el mercado y las diferentes vías de administración de medicamentos a través de cuestiones planteadas sobre las sesiones prácticas impartidas al respecto.</p> <p><u>ANATOMÍA PATOLÓGICA</u></p> <p>R1 Que los estudiantes adquieran los conocimientos de las lesiones celulares básicas. El alumno deberá conocer las características morfológicas de los trastornos metabólicos, inflamatorios, vasculares y del crecimiento celular.</p> <p>R2 Conocer los tipos anatomopatológicos y la significación clínica de las lesiones no neoplásicas y neoplásicas más frecuentes de la cavidad oral, los maxilares y las glándulas salivales.</p> <p>R3 Capacidad de relacionar estos conocimientos con los de otras disciplinas como la Fisiopatología.</p> <p>R4 Conocer la utilidad de la biopsia en patología odontológica para el establecimiento del diagnóstico y el pronóstico de las lesiones</p> <p>R5 Adquirir una mentalidad anatomo-clínica, valorando la clínica de la enfermedad y su evolución, en relación con las alteraciones morfológicas.</p> <p>RP1 Ser capaz de identificar de forma práctica, mediante observación microscópica, las lesiones anatomopatológicas más frecuentes y características correspondientes a: tipos de necrosis e inflamación, trastornos hemodinámicos</p> <p>RP2 Ser capaz de identificar al microscopio quistes de las regiones orales</p>		



RP3 Ser capaz de identificar al microscopio las neoplasias benignas y malignas más relevantes de la región oral estudiadas en las prácticas de laboratorio.
RP4 Adquirir una mentalidad anatomo-clínica, valorando la clínica de la enfermedad y su evolución, en relación con las alteraciones morfológicas.
RP5 Conocer la utilidad de la biopsia en patología odontológica para el establecimiento del diagnóstico y el pronóstico de las lesiones

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : PATOLOGIA MÉDICA: 12 ECTS

Asignatura:

Farmacología general y odontológica/General pharmacology for dentistry: 6 ECTS

Farmacocinética. Procesos LADME. Farmacodinamia. Reacciones adversas a medicamentos. Farmacología del sistema nervioso vegetativo y autacoides. Farmacología del dolor y la inflamación. Farmacología antiinfecciosa. Farmacología odontológica. Farmacología de la sangre. Farmacología del sistema nervioso central. Farmacología cardiovascular, respiratoria y renal. Farmacología del aparato digestivo. Farmacología endocrinológica.

Anatomía Patológica/Anatomic pathology: 6 ECTS

Introducción. Trastornos generales del metabolismo y degeneraciones. Trastornos circulatorios. Trastornos inflamatorios. Trastornos del crecimiento y constitución. Crecimiento neoplásico. Anatomía patológica bucal. Liquen plano. Granulomas y granulomatosis. Linfadenopatías maxilofaciales. Anatomía patológica de las glándulas salivares. Anatomía patológica de los tumores de la cavidad oral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 I b - Capacidad de organización y planificación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis

1. b. - Capacidad de organización y planificación.

1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera

1. e. - Conocimientos de Informática

1. f. - Capacidad de gestión de la información

1. g. - Resolución de problemas

1. h. - Toma de decisiones

2. i. - Trabajo en equipo

2. l. - Habilidades relaciones interpersonales

2. n. - Razonamiento crítico

3. p. - Aprendizaje autónomo

3. q. - Adaptación a nuevas situaciones

3. r. - Creatividad

3. s. - Liderazgo

3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor

3.v. - Motivación por la calidad

3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarias

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.



CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	90	100
SEMINARIO	16	100
TUTORÍA	4	100
EVALUACIÓN	4	100
TRABAJO INDIVIDUAL	160	0
TRABAJO EN GRUPO	20	0
CLASE PRÁCTICA	6	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades

Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección

Resolución de problemas y casos. Trabajos escritos. Actividad online en la plataforma e-learning. Estudio personal. Búsqueda de información y documentación

Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas

Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios

Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0



PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre los conocimientos de las diferentes asignaturas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.	0.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Módulo 4: Patología y Terapéutica Odontológica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	66	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
24	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ORTODONCIA I/ORTHODONTICS I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ORTODONCIA II/ORTHODONTICS II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL I/RESTORATIVE DENTISTRY I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL II/RESTORATIVE DENTISTRY II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III/RESTORATIVE DENTISTRY III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA I/PROSTHETICS I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA II/PROSTHETICS II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA III/PROSTHETICS III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ODONTOPEDIATRÍA I /PAEDIATRIC DENTISTRY I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ODONTOLOGÍA ESTÉTICA/DENTAL AESTHETICS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ODONTOPEDIATRÍA II/PAEDIATRIC DENTISTRY II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>ORTODONCIA I</u></p> <p>R-1 Ser capaz de obtener y elaborar una historia clínica.</p> <p>R-2 Saber realizar un examen clínico intra y extraoral.</p> <p>R-3 Preparar modelos diagnósticos ortodóncicos y evaluarlos.</p> <p>R-4 Conocer la clasificación de Angle.</p> <p>R-5 Tener capacidad para diagnosticar problemas ortodóncico-ortopédicos de complejidad limitada.</p> <p>R-6 Realizar análisis cefalométricos.</p> <p>R-7 Ser capaz de diagnosticar precozmente y determinar la terapéutica apropiada a la maloclusión.</p>		



R-8 Conocer las técnicas ortodóncicas de tratamiento mediante aparatología fija y/o removible.

RP1 Saber valorar clínicamente los aspectos más relevantes de la deformidad facial, así como del problema maloclusivo.

RP2 Interpretar de manera adecuada los marcadores dentarios, así como radiológicos (Rx muñeca/columna), para estimar la edad biológica del paciente.

RP3 Estudio e interpretación de los registros clínicos y radiológicos para la realización sistemática de un informe de Ortodoncia.

RP4 Realización del análisis e interpretación cefalométrica del paciente por los métodos de Steiner, Ricketts, McNamara y Jarabak.

RP5 Análisis de la dentición, y de las características óseas del paciente, en fase prematura para el diagnóstico y tratamiento interceptivo.

RP6 Establecer la secuencia de tratamiento del paciente, de manera ordenada, atendiendo a la naturaleza ósea/dentaria de la maloclusión.

RP7 Reconocimiento, indicaciones y aplicación del material de uso habitual en la clínica de Ortodoncia.

RP8 Profundización en las técnicas de arco recto y baja fricción, así como en las generalidades de técnicas ortodóncicas removibles.

ORTODONCIA II

R-1 Conocer las bases biológicas del movimiento dentario.

R-2 Aprender las bases biomecánicas del movimiento dentario.

R-3 Estudiar las posibilidades terapéuticas en el paciente adulto.

R-4 Capacidad diagnóstica para casos quirúrgicos.

RP1 Diagnóstico precoz del problema ortopédico e interceptivo y planteamiento de las diferentes formas de abordaje terapéutico.

RP2 Estudio y conocimiento de las bases fisiopatológicas asociadas al movimiento dentario.

RP3 Aprender los fundamentos biomecánicos del movimiento dentario en los diferentes planos del espacio.

RP4 Profundización en las técnicas de arco recto y baja fricción, así como en las generalidades de técnicas ortodóncicas removibles.

RP5 Estudiar los distintos enfoques terapéuticos del paciente multidisciplinar y la secuencia y coordinación de tales casos.

RP6 Predeterminación y planificación terapéutica guiada de los casos ortodóncico-quirúrgicos.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL I

R1 Conocer la patología dental no cariogénica.

R2 Conocer la patología dental cariogénica.

R3 Conocer el instrumental manual y rotatorio utilizado en terapéutica dental.

R4 Conocimiento del aislamiento del campo operatorio.

R5 Conocer el diseño y preparación cavitaria.

R6 Conocimiento del uso y aplicación de los materiales de restauración dental.

R7 Conocimiento y prevención de la iatrogenia en terapéutica dental.

RP1 Ser competente en evaluar el estado de los dientes estableciendo un diagnóstico y un pronóstico así como en saber formular un plan de tratamiento.

RP2 Ser competente en evaluar el riesgo del paciente a sufrir caries y en implementar las estrategias individualizadas para su prevención.

RP3 Ser competente en efectuar la remoción de la caries u otro tipo de tratamientos que tengan el objetivo de eliminarla empleando técnicas que conserven la viabilidad pulpar.

RP4 Ser competente en evaluar y tratar la patología dentaria no cariogénica.

RP5 Ser competente en realizar procedimientos terapéuticos destinados a preservar, establecer o restaurar la forma, función y estética de los dientes, así como la viabilidad de la pulpa dental.

RP6 Ser competente en reconocer los signos que indican que el tratamiento será complejo y en saber las tomar medidas adecuadas para afrontarlo.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL II

R1 Conocer la etiopatogenia de las enfermedades pulpo-periapicales.

R2 Conocer la anatomía dental relevante en endodoncia.

R3 Conocer el instrumental manual y rotatorio utilizado en endodoncia.

R4 Conocimiento de las diferentes fases y técnicas del tratamiento endodóncico: apertura, limpieza y conformación y obturación de los conductos radiculares.

R5 Conocer las diferentes complicaciones del tratamiento endodóncico y la resolución de estos problemas.

R6 Conocimiento de las técnicas y aplicaciones de la endodoncia quirúrgica.

R7 Evaluación del éxito y fracaso de los tratamientos endodóncicos.

RP1 Ser competente en el reconocimiento de la patología pulpar y pulpoperiapical

RP2 Ser competente en la realización de un correcto diagnóstico.

RP3 Ser capaz de reconocer y utilizar el instrumental de uso común en endodoncia.

RP4 Ser competente en la realización de tratamientos endodóncicos en dientes naturales

RP5 Saber reconocer la complejidad de un caso de tratamiento endodóncico.

RP6 Conocer la problemática específica de los dientes en desarrollo, con variaciones anatómicas o reabsorciones.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA DENTAL III

R1 Conocer las características físicas de los dientes con grandes destrucciones de su estructura y los medios de reconstrucción.

R2 Conocer los materiales y técnicas de retención en dientes vitales y no vitales.

R3 Discernir las dificultades en la reconstrucción de caras proximales y puntos de contacto: matrices y cuñas.

R4 Ser capaz de diagnosticar y tratar el diente fisurado.



- R5 Conocer los diferentes sistemas especializados de endodoncia asistida por medios mecánicos.
- R6 Distinguir la prevención, diagnóstico y tratamiento de los accidentes de procedimiento en endodoncia.
- R7 Aprendizaje de la organización, diseño y estructura de una comunicación científica.
- RP1 Ser competente en reconocer la complejidad de la reconstrucción de un diente con una gran destrucción
- RP2 Saber que medios utilizar en la restauración de dientes con gran destrucción de su corona
- RP3 Ser competente en el conocimiento de los elementos auxiliares de retención, tanto en dientes vitales como no vitales.
- RP4 Ser competente en efectuar el tratamiento de los conductos radiculares en dientes monorradiculares y multirradiculares no-complicados y en el manejo del instru- mental específico.
- RP5 Ser competente en realizar procedimientos terapéuticos destinados a preservar, establecer o restaurar la forma, función y estética de los dientes, así como la via- bilidad de la pulpa dental.
- RP6 Ser competente en reconocer los signos que indican que el tratamiento será complejo y en saber tomar las medidas adecuadas para afrontarlo.

PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA I

- R1 conocer los componentes del sistema estomatognatico. biomecánica y funcionalidad.
- R2 comprender la neuroanatomía y fisiología del sistema masticatorio.
- Masticación- deglución- estética. Integrar el conocimiento del articulador dental y su importancia en la práctica habitual del odontólogo. Oclusión estática y dinámica.
- R3 reconocer las generalidades de las rehabilitaciones protésicas, tipos de desdentamientos-tipos de protesis-
- R4 fomentar el conocimiento del paciente desdentado completo. Cambios funcionales y morfológicos-su anatomía topográfica
- R5 dominar la secuencia clínica y de laboratorio en la elaboración de las prótesis completas y el manejo de los biomateriales.
- R6 estar capacitado para resolver los problemas del paciente portador de prótesis, guía rp1 promover el manejo de los articuladores dentales- su importancia en el diagnóstico y en el tratamiento. conocer las diferentes técnicas de montaje. Registros intermaxilares-programación del articulador.
- RP2 adquirir el conocimiento para elaborar una correcta historia clínica y el manejo correcto de la información con el laboratorio.
- RP4 integrar los conceptos de oclusión y su importancia el trabajo odontológico.
- RP5 dominar los conceptos de estética y función para recuperar la norma función al paciente desdentado completo.

PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA II

- R1 reconocer las generalidades y tipos de clasificación de desdentados parciales y los índices clínicos.
- R2 poder realizar un examen clínico de un desdentado parcial y confección de una historia clínica.
- R3 poder reconocer los componentes de una prótesis parcial removible y realizar su correcto diseño
- R4 adquirir el conocimiento del paciente desdentado parcial. cambios funcionales y morfológicos-su anatomía topográfica
- R5 dominar la secuencia clínica y de laboratorio en la elaboración de las prótesis completas y el manejo de los biomateriales.
- R6 estar capacitado para resolver los problemas del paciente portador de prótesis parcial, (mantenimiento-reparación y conservación)
- RP1 promover el manejo de los articuladores dentales- su importancia en el diagnóstico y en el tratamiento.
- RP2 adquirir el conocimiento para elaborar una correcta historia clínica y el manejo correcto de la información con el laboratorio.
- RP3 lograr el dominio de las técnicas para confección de cubetas individuales, medidas primarias y secundarias. Obtención de los rodetes para prueba. lograr establecer un correcto diseño de la prótesis
- RP4 conocer el procedimiento de laboratorio para la confección de las prótesis-distintos tipos-colados -resina
- RP5 dominar los conceptos de estética y función para recuperar la norma función al paciente desdentado.
- Dominar los conceptos de retención directa-indirecta-
- RP6 manejar clínicamente a los pacientes desdentados parciales y totales, en su diagnóstico y tratamiento rehabilitador.
- Saber solucionar las urgencias de los pacientes desdentados parciales y totales.

PRÓTESIS ESTOMATOLÓGICA III

- R1 Entender los principios del tallado dental (principios biológicos , mecánicos y estéticos)
- Ser capaz de entender la importancia del respeto de los principios biológicos de los tejidos dentales durante el tallado dental
- R2 Tipos de tallado dental
- Saber diferenciar los diferentes tipos de tallado dental según el material usado per la confección de la prótesis fija
- R3 Cerámicas dentales
- Saber diferenciar los varios tipos , su composición y sus aplicaciones clínicas
- R4 Prótesis fija metal-cerámica y totalmente cerámica
- Saber diferenciar las formas de su confección en el laboratorio , aplicaciones clínicas y resultados estéticos en el sector anterior y posterior
- R5 Sistemas Cad/Cam (CEREC)
- Saber dominar las diferentes fases de este procedimiento y los materiales que se pueden utilizar con él
- R6 Carillas dentales
- Saber los procedimientos de confección , tipos , indicaciones y materiales de realización
- R7 Puentes Adheridos Tipos e indicaciones
- R8 Tipos de Pónticos y su importancia
- R9 Toma de medidas y materiales para su aplicación
- RP1 Tallado sobre dientes naturales en cubilete
- Saber realizar los diferentes tipos de tallado en Incisivos, caninos , premolares y molares
- RP2 Toma de medidas con siliconas y poliéter
- Saber diferenciar los tipos de material y sus diferencias y ventajas
- RP3 Toma de medidas ópticas con sistema Cad/Cam
- Saber las diferencias respecto a los materiales convencionales y ventajas y desventajas
- RP4 Casos clínicos
- Saber resolver casos clínicos reales y aplicar los conocimientos de la asignatura
- RP5 [Indíquese el resultado práctico de aprendizaje]
- [Indíquense las competencias relacionadas con este resultado]
- RP6 [Indíquese el resultado práctico de aprendizaje]

ODONTOPEDIATRÍA I

- R1 Definir las características específicas de la dentición humana temporal y permanente.
- R2 Manejar los sistemas de nomenclatura dental posicional.



R3 Saber buscar información de diferentes fuentes y analizarla con espíritu crítico y constructivo.

- R4 Familiarizarse con el manejo del niño en la consulta y entender sus diferencias con el adulto.
R5 Establecer un diagnóstico y un plan de tratamiento adecuados en el paciente infantil
R6 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
RP1 Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
RP2 Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
RP3 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
RP4 Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
RP5 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades.
RP6 Aplicar la secuencia del plan de tratamiento valorando urgencia dental y capacidad de colaboración del paciente.
RP7 Realizar un diagnóstico clínico mediante la interpretación de los signos, síntomas e interpretación de pruebas complementarias.
RP8 Realización de un plan de tratamiento integral del paciente pediátrico.
RP9 Ejecución de tratamientos integrales en el paciente infante.
RP10 Capacidad de realizar comunicaciones en el ámbito científico.
RP11 Manejo de la conducta del paciente pediátrico.
RP12 Ser capaz de identificar rasgos maloclusivos que puedan ser susceptibles de tratar a edades tempranas

ODONTOPEDIATRÍA II

- R1 Definir las características específicas de la dentición humana temporal y permanente.
R2 Manejar los sistemas de nomenclatura dental posicional.
R3 Saber buscar información de diferentes fuentes y analizarla con espíritu crítico y constructivo.

- R4 Familiarizarse con el manejo del niño en la consulta y entender sus diferencias con el adulto.
R5 Establecer un diagnóstico y un plan de tratamiento adecuados en el paciente infantil
R6 Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
RP1 Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
RP2 Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
RP3 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
RP4 Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
RP5 Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades.
RP6 Aplicar la secuencia del plan de tratamiento valorando urgencia dental y capacidad de colaboración del paciente.
RP7 Realizar un diagnóstico clínico mediante la interpretación de los signos, síntomas e interpretación de pruebas complementarias.
RP8 Realización de un plan de tratamiento integral del paciente pediátrico.
RP9 Ejecución de tratamientos integrales en el paciente infante.
RP10 Capacidad de realizar comunicaciones en el ámbito científico.
RP11 Manejo de la conducta del paciente pediátrico.
RP12 Ser capaz de identificar rasgos maloclusivos que puedan ser susceptibles de tratar a edades tempranas

ODONTOLOGÍA ESTÉTICA

- R1 Conocimiento de los procedimientos estéticos no restauradores. Blanqueamiento y contorneado.
R2 Conocer los materiales restauradores estéticos.
R3 Discernir las dificultades en la reconstrucción de caras proximales y puntos de contacto: matrices y cuñas.
R4 Distinguir las dificultades de valoración del color. Traslucidez y opacidad. Reflexión de superficie y efectos visuales.
R5 Restauraciones directas e indirectas de composite
R6 Cerámica y estética. Sistemas CAD-CAM.
R7 Relación de la Odontología estética con otras especialidades.
RP1 Ser competente en valorar el aspecto estético óptimo en una sonrisa e identificar que aspectos pueden estar rompiendo su armonía.
RP2 Tener el conocimiento idóneo de las posibilidades de restauración estética con los materiales y técnicas utilizados habitualmente en la reconstrucción con objetivos fundamentalmente estéticos.
RP3 Conocer los pasos necesarios para la restauración dental con resinas compuestas y adhesivos dentinarios.
RP4 Conocer los pasos necesarios para la restauración dental con cerámicas de uso dental y adhesivos dentinarios.
RP5 Ser capaz de desarrollar y aplicar los elementos necesarios para prevenir los traumatismos dentales en el sector anterior.
RP6 Ser capaz de aplicar los principios de la estética dental en las diferentes disciplinas de la odontología.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA: 66 ECTS

Asignaturas:

Ortodoncia I/Orthodontics I: 6 ECTS

Ortodoncia: concepto y objetivos. Biomecánica y funciones del aparato estomatognático. Desarrollo general de la dentición y anomalías eruptivas. Maloclusiones: clasificación y etiopatogenia. Análisis de los modelos de estudio. Análisis facial y estético. Exploración de la encía. Análisis funcional. Análisis cefalométrico. Reacción tisular ortodóncica. Terapéutica y aparatología ortodóncica. Aparatología removible. Aparatología funcional. Aparatología fija. Técnica de arco recto.

Ortodoncia II/Orthodontics II: 6 ECTS



Extracción terapéutica. Aparatología extraoral. Maloclusiones transversales. Disgnatias verticales: sobremordida y mordida abierta. Maloclusiones de clase I. Maloclusiones de clase II. Maloclusiones de clase III. Cirugía ortognática y ortodoncia. Ortodoncia en pacientes disminuidos. Tratamiento de adultos. Retención y recidiva.

Patología terapéutica dental I/Restorative dentistry I: 6 ECTS

Operatoria dental. Clasificación cavitaria. Instrumental manual. Instrumental rotatorio. Iatrogenia del instrumental. Bases biológicas y mecánicas de la preparación cavitaria. Terapéutica con amalgama de plata y con resinas compuestas. Técnicas de protección dentino-pulpar. Ergonomía en operatoria dental. Dique de goma. Cariología.

Patología terapéutica dental II/Restorative dentistry II: 6 ECTS

Endodoncia: concepto e importancia. Patología pulpar y periapical. Instrumentos y materiales en endodoncia. Diagnóstico endodónico. Apertura. Limpieza y conformación. Obturación. Reabsorciones radiculares. Síndrome endo-perio. Apicoformación. Fracasos en endodoncia.

Patología terapéutica dental III/Restorative dentistry III: 6 ECTS

Grandes reconstrucciones. Selección de la técnica clínica y de los materiales para grandes reconstrucciones. Sistemas auxiliares de retención en dientes vitales y no vitales. Matrices para grandes reconstrucciones.

Restauraciones por técnica indirecta. Preparaciones cavitarias. Fases clínicas y de laboratorio en el tratamiento con oro colado. Fases clínicas y de laboratorio en el tratamiento con cerámica. Fases clínicas y de laboratorio en el tratamiento con composites por técnica indirecta. Retenedores intrarradiculares colados.

Prótesis estomatológica I/Prosthetics I: 6 ECTS

Prótesis total removible. Diagnóstico y plan de tratamiento. Materiales de impresión. Dimensión vertical. Relaciones intermaxilares. Sesiones clínicas y de laboratorio. Dientes artificiales. Montaje de dientes. Prueba clínica de la PTR. Tallado selectivo. Terminado. Mantenimiento

Prótesis parcial removible. Elementos constitutivos de una PPR. Conectores. Retenedores. Sillas protéticas. Biomecánica aplicada a la PPR. Impresión. Paralelizador. Diseño. Sesiones clínicas y de laboratorio. Oclusión. Terminación clínica. Mantenimiento

Prótesis estomatológica II/Prosthetics II: 6 ECTS

Prótesis fija. Aspectos periodontales. Biomecánica. Valoración de dientes pilares. Preparación del paciente. Principios generales de tallado. Coronas completas de metal. Corona completa de cerámica. Corona metálica con frente estético. Corona ceramometálica. Espiga muñón colada. Protección temporal de pilares. Impresiones. Modelos de trabajo. El color en prótesis fija. Relaciones oclusales. Transferencias. Oclusión en prótesis fija. Diseño de puentes. Metalurgia. Soldaduras. Cementado en PF. Porcelanas en PF. Frentes laminados de porcelana. Fracasos en PF.

Prótesis estomatológica III/ Prosthetics III: 6 ECTS

Prótesis mixta. Ataches intracoronarios. Ataches extracoronarios. Retenedores pericoronarios de fricción. Impresiones. Oclusión. Cementado. Terminado clínico.

Prótesis implantosoportada. Concepto de implantología. Fases clínicas. Prótesis híbrida. Sobredentaduras sobre implantes. Prótesis fija implantosoportada.

Odontopediatría I/ Odontopediatrics: 6 ECTS

Concepto e historia. Exploración e historia clínica. Diagnóstico y plan de tratamiento. Consideraciones morfológicas de la dentición temporal. Caries dental en el niño. Prevención. Operatoria dental en Odontopediatría: generalidades, instrumental y aislamiento del campo operatorio. Preparaciones cavitarias. Restauración de caras oclusales, proximales y bordes incisales. Restauración de lesiones complejas. Desarrollo psicológico del niño. Control de la conducta. Sedación pediátrica y tratamientos odontopediátricos realizados bajo anestesia general. Desarrollo y erupción dentaria. Características generales del desarrollo orofacial y síndromes craneofaciales. Alteraciones del desarrollo dentario.

Odontopediatría II/ Odontopediatrics II: 6 ECTS

Anestesia local. Extracción de dientes temporales y permanentes jóvenes. Procedimientos asociados a cirugía oral en el paciente infantil y adolescente. Atención temprana. Patología oral y problemas periodontales. Diagnóstico y tratamiento pulpar en dentición temporal. Tratamientos pulpares en dentición permanente joven. Fracturas y luxaciones traumáticas en dentición temporal y permanente. Manejo y mantenimiento del espacio. Tratamiento temprano de la maloclusión. Prótesis infantil. Principios fisiológicos y medicación en la infancia. Urgencias. Lesiones por malos tratos. Prevención de la endocarditis infecciosa y su relación con las enfermedades cardíacas en la infancia. Odontología en pacientes pediátricos con necesidades especiales.

Odontología estética/Cosmetic dentistry: 6 ECTS

La selección del color en odontología estética. Maquillaje con resinas. Opacificadores y tintes. Tratamiento de las dismorfias dentarias. Tratamiento de las coloraciones anormales de los dientes vitales. Facetas estéticas de composite por técnica directa. Facetas estéticas de composite por técnica indirecta. Facetas estéticas de porcelana. Tratamiento de las coloraciones anormales en dientes no vitales. Restauraciones de composite en dientes posteriores. La unión resina-resina. Iatrogenia potencial de la luz de polimerización.



5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis
CG2 I b - Capacidad de organización y planificación
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis
1. b. - Capacidad de organización y planificación.
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera
1. e. - Conocimientos de Informática
1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE C 21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CE C 22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CE D 25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
CE D 26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinarios, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
CE D 27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CE D 28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.



CE E 30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	243	100
CLASE PRÁCTICA CLÍNICA	88	100
SEMINARIO	96	100
TUTORÍA	22	100
EVALUACIÓN	22	100
TRABAJO INDIVIDUAL	770	0
TRABAJO EN GRUPO	220	0
CLASE PRÁCTICA	189	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección		
Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social		
Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre la asignaturas del grado		
Discusión y resolución de problemas		
Exposición oral de trabajos por parte del alumno		
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		
Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas		
Clases prácticas presenciales en clínica vinculadas a la Universidad, donde el alumno ejecutará diversos tratamientos bajo la supervisión directa del docente asignado		
Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida		
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o	0.0	30.0



trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.		
PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre las conocimientos de las diferentes asignaturas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
SIMULACIONES, ECOES: Con las simulaciones se intenta reproducir situaciones similares de la vida real en condiciones estandarizadas, que permiten al profesor analizar las habilidades clínicas del alumno en situaciones específicas. Se utilizan simulaciones por ordenador o enfermos simulados estandarizados. También se puede utilizar la prueba conocida como OSCE (Objective Structured Clinical Examination) o Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada. (ECOIE). La ECOIE consiste en que los alumnos roten por un circuito de estaciones secuenciales en el que se les solicita que realicen una variedad de diferentes habilidades o técnicas.	0.0	30.0
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos, interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.	0.0	40.0

NIVEL 2: PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	60	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	18	12
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: MEDICINA ORAL /CLINICAL ORAL MEDICINE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PERIODONCIA I /PERIODONTICS I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PERIODONCIA II /PERIODONTICS II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PATOLOGÍA DE LA ATM Y DOLOR OROFACIAL/TEMPOROMANDIBULAR JOINT PATHOLOGY AND OROFACIAL PAIN		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: CIRUGÍA BUCAL I/ORAL SURGERY I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimstral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CIRUGÍA BUCAL II- IMPLANTOLOGÍA/ORAL SURGERY II-DENTAL IMPLANTS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: URGENCIAS EN ODONTOLOGÍA/MEDICAL EMERGENCIES IN DENTISTRY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ODONTOLOGÍA EN PACIENTES ESPECIALES/ SPECIAL CARE DENTISTRY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE/LEGAL AND FORENSIC DENTISTRY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TRAUMATOLOGÍA DENTAL/DENTAL TRAUMATOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>MEDICINA ORAL</p> <p>R1 Distingue los signos de funcionamiento orgánico normales R2 Reconoce y comprende los principales mecanismos causante de enfermedades médicas y quirúrgicas y su repercusión en la cavidad oral R3 Identifica e interpreta las principales manifestaciones clínicas de la enfermedad y su manifestación en la cavidad oral R4 Busca información en fuentes bibliográficas y sabe analizarlas RP1 Realiza de forma adecuada una historia clínica RP2 Conoce las distintas partes de la exploración física de los pacientes RP3 Es capaz de elaborar un juicio diagnóstico a partir de los datos de la anamnesis y exploración RP4 Es capaz de optimizar el uso de recursos diagnósticos y terapéuticos.</p> <p>PERIODONCIA I</p> <p>R-1 Conocer las relaciones anatómo-histológicas periodontales. R-2 Exploración Clínica y Periodontograma. R-3 Conocer e identificar las estructuras periodontales a nivel radiológico. R-4 Identificar los factores etiológicos de las enfermedades periodontales. R-5 Conocer la microbiología y describir la patogenia de las enfermedades periodontales. R-6 Conocer la clasificación de las enfermedades periodontales.</p>		



RP1 Exploración de los tejidos periodontales y confección de un periodontograma, ficha específica con los registros periodontales necesarios para un diagnóstico correcto y valoración de la evolución de la enfermedad.

RP2 Aprender a realizar estudios radiológicos periodontales y su importancia en el diagnóstico y pronóstico en la evolución de la enfermedad periodontal.

PERIODONCIA II

R-1 Identificar y diagnosticar las distintas enfermedades periodontales.

R-2 Establecer planes de tratamiento periodontales.

R-3 Conocimiento y tratamiento básico de las enfermedades periodontales.

R-4 Conocimiento y tratamiento avanzado de las enfermedades periodontales: cirugía a colgajo, resectiva, regenerativa y mucogingival.

R-5 Conocer la relación de la periodoncia con otras especialidades odontológicas.

R-6 Conocer la relación de la periodoncia con enfermedades sistémicas.

R-7 Importancia de la terapia de Mantenimiento.

RP1 Diagnóstico de las enfermedades periodontales así como las características clínicas de cada una de ellas. Adquirir la capacidad de realizar un diagnóstico diferencial y poder elegir el plan de tratamiento correcto.

RP2 Reconocer la necesidad de utilizar técnicas quirúrgicas para el tratamiento de la enfermedad periodontal.

RP3 Estudio de la importancia de los tejidos periodontales y su relación en los tratamientos multidisciplinarios.

RP4 Entender la importancia de la terapia de mantenimiento para el correcto funcionamiento del tratamiento periodontal y su duración en el tiempo.

PATOLOGÍA DE LA ATM Y DOLOR OROFACIAL

R1 Conocer la anatomía funcional y biomecánica del sistema masticatorio, ATM y movimiento mandibular así como de la oclusión. Conocer la anatomía y fisiología del aparato estomatognático.

R2 Conocer la neuroanatomía del dolor orofacial. Odontalgias no odontogénicas

Conocer las vías sensitivas que recogen la información nociceptiva

R3 Conocimiento de la exploración del paciente con disfunción, aparatología y materiales necesarios para la realización de férulas terapéuticas.

Conocimiento de las diferencias clínicas entre pacientes disfuncionales

R4. Ser capaz de desarrollar con éxito un tratamiento terapéutico apropiado para cada modalidad de patología de la articulación o de la musculatura craneocervical

Tratamiento para cada modalidad clínica en la DCM

R5 . Conocer la etiología de los trastornos temporomandibulares

Conocer los distintos factores etiológicos que pueden llevar a padecer un TTM

R6 Ser capaz de emitir un diagnóstico clínico previo a la rehabilitación oclusal si esta fuese necesaria.

Conocer de qué manera interviene la oclusión en los TTM

RP1 Conocimiento práctico de cómo determinar la posición musculoesquelética estable y valorar la posición dental de MIC

Conocer prematuridades en céntrica

RP2 Conocimiento de la exploración del paciente con disfunción

Saber cómo se exploran extraoralmente los músculos masticatorios y cervicales que pueden estar implicados en un TTM . Pueba de carga. Distracción articular, máxima apertura, lateralidades y protusiva

RP3 Clasificación de Lauritzen e interferencias. Clasificación de Lauritzen. Vertientes implicadas , interferencias en protusiva, en trabajo y en balance.

RP4 exploración funcional de los músculos pterigoideos laterales.

CIRUGÍA BUCAL I

R1 Conocer las patologías que afectan a la región bucal y maxilofacial así como la etiología, la epidemiología, la patogenia, la fisiopatología, la morfopatología, la clínica, el diagnóstico, el diagnóstico diferencial, el pronóstico y el tratamiento de cada una de ellas.

R2 Aplicar los conocimientos de las ciencias básicas propias de la asignatura al diagnóstico, la prevención y el tratamiento de la patología bucal y maxilofacial.

R3 Demostrar el conocimiento del instrumental, material y los fármacos que se utilizan en los diferentes tratamientos de cirugía bucal.

R4 Aprender a elaborar historias clínicas claras y relevantes, y realizar exploraciones clínicas completas.

R5 Conocer las técnicas de anestesia adecuadas en cada tratamiento.

R6 Efectuar una correcta asepsia del personal, instrumental, superficies y aislamiento del campo operatorio.

R7 Saber utilizar e interpretar los diferentes métodos diagnósticos empleados en cirugía bucal.

R8 Formular un plan terapéutico y un pronóstico para las diferentes patologías.

RP1 Conocer los instrumentos y materiales usados habitualmente en cirugía oral

RP3 Ser capaces de montar la jeringa de anestesia

RP4 Realizar la toma correcta de cada uno de los instrumentos

RP5 Aplicar los conocimientos adquiridos sobre anestesia local

RP6 Conocer la forma adecuada de realizar las incisiones

RP7 Conocer los tipos de colgajos más frecuentemente empleados y sus indicaciones

RP8 Ser capaces de diseñar el colgajo más adecuado en función del caso clínico

RP9 Conocer los diferentes tipos de suturas

RP10 Conocer las indicaciones para la realización de ostectomías

RP11 Ser capaces de realizar odontosecciones de molares superiores e inferiores

RP12 Repasar los diferentes puntos de suturas y dominar la técnica

RP 13 Saber realizar una historia clínica detallada del paciente, identificando sus patologías y elaborando el plan de tratamiento adecuado.

RP14 Ser capaces de realizar extracciones dentales simples.

CIRUGÍA BUCAL II-IMPLANTOLOGÍA



- R1 Definir el concepto de implante dental y de los principios básicos de la osteointegración.
- R2 Aplicar los conocimientos de las ciencias básicas propias de la asignatura al diagnóstico y el tratamiento del paciente edéntulo parcial y total.
- R3 Demostrar el conocimiento del instrumental, material y que se utilizan en los diferentes tratamientos de implantología oral.
- R4 Aprender a elaborar historias clínicas claras y relevantes, y realizar exploraciones clínicas completas para identificar al paciente susceptible de tratamiento con implantes.
- R5 Conocer las técnicas de anestesia adecuadas en cada tratamiento.
- R6 Conocer las complicaciones y accidentes en la práctica de la implantología.
- R7 Saber utilizar e interpretar los diferentes métodos diagnósticos empleados en cirugía bucal.
- RP1 Conocer el manejo de las diferentes técnicas radiológicas y su uso en implantología
- RP2 Saber identificar las diferentes estructuras anatómicas en radiología.
- RP3 Elaborar plan de tratamiento implantológico tras el estudio radiológico.
- RP4 Formular un plan de tratamiento, quirúrgico y protésico, adecuado para cada caso de edentulismo.
- RP5 Seleccionar las aditamentos protésicos y procedimientos terapéuticos adecuados en cada caso, teniendo en cuenta sus indicaciones y contraindicaciones.
- RP6 Conocer y simular la colocación de un implante dental en fantasmas, siguiendo la secuencia de fresado recomendada por cada sistema.
- RP4 Efectuar una correcta asepsia del personal, instrumental, superficies y aislamiento del campo operatorio.
- RP5 Fundamentar la práctica profesional de la implantología oral con criterios científicos e iniciarse en el método científico y en el manejo de la información científica.

URGENCIAS EN ODONTOLOGÍA

- R-1 Ser capaz de completar una historia clínica completa y de realizar un juicio clínico completo
- R-2 Ser capaz de transmitir conocimientos de una forma precisa y correcta
- R3 Conocer la estructura general de los aspectos prácticos de la profesión odontológica.
- R4 Distinguir las diferentes ramas de conocimiento que significan el trabajo diario del práctico en su lugar de trabajo
- R5 Búsqueda de información en diferentes lugares y análisis de la misma con sentido crítico constructivo
- R6 Ser capaz de trabajar en equipo.
- R-7 Tener los conocimientos teóricos sobre las posibles emergencias médicas que pueden acontecer en el gabinete dental
- R-8 Conocer el instrumental que se precisa para atender una situación de urgencia
- R-9 Conocer las patologías que más frecuentemente producen situaciones de riesgo en el gabinete dental
- R-10 Saber tratar las situaciones de emergencia odontológica (dolor, traumatismos..)
- R-11 Conocer las diferentes posibles causas de pérdida de consciencia, dolor abdominal y dolor torácico
- R-12 Conocer los diferentes fármacos utilizados en las diferentes situaciones de urgencia médica
- RP1 Ser capaz de conocer los pasos necesarios para intubar a un paciente que va a ser intervenido bajo anestesia general
- RP2 Conocer las fases del tratamiento quirúrgico dental, tanto programado, como no programado
- RP3 Ser capaz de emitir un diagnóstico a un paciente que acude a una clínica dental
- RP4 Conocer la actitud terapéutica a adoptar ante urgencias dentales
- RP5 Conocer las medidas a tomar ante una situación de urgencia médica
- RP6 Conocer las maniobras de resucitación cardiopulmonar
- RP7 Saber los principios básicos del tratamiento de las urgencias médicas
- RP8 Conocer el manejo de las situaciones que requieran del soporte vital básico
- RP9 Tener los conocimientos necesarios para administrar la medicación precisa en las situaciones de urgencia médica

TRAUMATOLOGÍA DENTAL

- R1 Conocer la epidemiología de los traumatismos dentarios.
- R2 Conocer la prevención, clasificación y etiología de los traumatismos dentarios.
- R3 Conocer la afectación de los traumatismos a la maduración apical y el compromiso para la viabilidad del diente.
- R4 Ser capaz de diagnosticar y tratar los problemas pulpares derivados de los traumatismos dentarios.
- R5 Ser capaz de diagnosticar y tratar las fracturas coronales, coronó-radicales y radiculares.
- R6 Ser capaz de tratar las avulsiones dentarias, así como el mantenimiento y conservación de los dientes avulsionados.
- R7 Aprendizaje de la organización, diseño y estructura de una comunicación científica.
- RP1 Ser competente en el diagnóstico de los traumatismos dentales.
- RP2 Ser competente en el tratamiento de urgencia de cualquier traumatismo dental y las técnicas apropiadas.
- RP3 Conocer en profundidad las técnicas de restauración temporales y definitivas para el tratamiento del diente traumatizado.
- RP4 Conocer los materiales de restauración más idóneos para cada caso en la restauración del diente traumatizado.
- RP5 Conocer y saber utilizar las técnicas adecuadas en la rehabilitación del diente inmaduro traumatizado.
- RP6 Saber relacionar la traumatología dental con el resto de las disciplinas odontológicas.

ODONTOLOGÍA EN PACIENTES ESPECIALES

- R1 Ser capaz de establecer un diagnóstico dental correcto en un paciente médicamente comprometido
- R2 Establecer un protocolo a seguir al tratar a un paciente de riesgo médico
- R3 Conocer las características más importantes de las diferentes discapacidades y el manejo clínico de las mismas
- R4 Ser capaz de conocer el manejo clínico de los pacientes de riesgo médico
- R5 Identificar a los pacientes de riesgo en la consulta
- R6 Ser capaz de manejar una situación de riesgo
- R7 Conocer cómo realizar las maniobras de resucitación cardiopulmonar
- RP1 Identificar las principales dificultades en el tratamiento dental de los pacientes discapacitados
- RP2 Ser capaz de establecer un protocolo de actuación en el tratamiento dental de los pacientes discapacitados
- RP3 Ser capaz de tratar a un paciente discapacitado
- RP4 Identificar las posibles complicaciones que pueden aparecer en los pacientes de riesgo médico
- RP5 Saber actuar en caso de emergencia médica en la consulta dental
- RP6 Saber realizar las maniobras de resucitación cardiopulmonar
- RP7 Prevenir la instauración de una situación de urgencia aplicando cada protocolo de actuación para cada tipo de paciente de riesgo
- RP8 Conocer las medidas de prevención a aplicar en los pacientes discapacitados.

ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE

- R1 Conocer la profesión poniendo en primer lugar al paciente.
- R2 Capacidad para reconocer el error y deseo de enmendarlo.
- R3 Capacidad para analizar e interpretar los textos legales relacionados con la odontología.
- R4 Capacidad para redactar una correcta historia clínica, en la que se presenten los datos de forma clara y completa.
- R5 Capacidad para transmitir al paciente todas las posibilidades de tratamiento, independientemente del coste económico, dejando al paciente la libre elección.



- R6 Capacidad para elaborar un consentimiento informado claro y conciso.
R-7 Capacidad para participar en las labores de identificación en caso de ser necesario, mediante el conocimiento y la aplicación de las distintas técnicas forenses.
R-8 Inquietud por la investigación.
R-9 Capacidad para redactar un informe pericial de manera objetiva, sin buscar el propio beneficio, y poder ser de ayuda para la justicia.
R-10 Capacidad para reconocer donde están los límites de la profesión odontológica.
R-11 Capacidad para reconocer que las dudas e inquietudes del paciente son importantes.
R-12 Capacidad para actuar según las normas éticas ante cualquier posibilidad de demanda.
R-13 Capacidad para distinguir entre un traumatismo accidental y un traumatismo voluntario, dentro del ámbito odontológico.
R-14 Capacidad para reconocer los efectos de los tóxicos en la cavidad oral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : PATOLOGÍA ODONTOLÓGICA: 60 ECTS

Asignaturas:

Medicina Oral /Clinical Oral Medicine: 6 ECTS

Estructura de la mucosa oral. Patología y lesiones elementales. Infecciones bacterianas y víricas. Micosis. Estomatitis aftosa recidivante. Liqueflición plana y reacciones liquenoides. Enfermedades autoinmunes. Enfermedades del colágeno. Lesiones y estados precancerosos de la mucosa oral. Tumores malignos. Enfermedades de los labios y de la lengua. Patología de los maxilares. Patología de las glándulas salivales: sialoadenitis, Síndrome de Sjögren, sialoadenosis, quistes y tumores de las glándulas salivales.

Periodoncia I/ Periodontics: 6 ECTS

Anatomía del periodonto. Histología y fisiología periodontal. Exploración periodontal: periodontograma. Exploración radiográfica periodontal. Pruebas de laboratorio. Epidemiología de la Enfermedad Periodontal. Etiología de la Enfermedad Periodontal. Patogenia y patocronia.

Periodoncia II/Periodontics II: 6 ECTS

Formas de la Enfermedad Periodontal. Gingivitis y periodontitis. Clasificación, diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento. Manifestaciones gingivales y periodontales de enfermedades sistémicas. Control de la placa bacteriana, mecánico y químico. Tratamiento de la enfermedad periodontal: raspado y alisado radicular, indicaciones y limitaciones. Cirugía periodontal: indicaciones y limitaciones. Cirugía mucogingival: diferentes técnicas e indicaciones. Cirugía resectiva y ósea: diferentes técnicas e indicaciones. Prevención de la enfermedad periodontal. Mantenimiento periodontal: técnicas e importancia.

Patología de la ATM y dolor orofacial/Temporomandibular joint pathology and orofacial pain: 6 ECTS

Fisiopatología de la oclusión. Determinantes. Posiciones mandibulares. Biodinámica mandibular. La guía anterior. Articuladores. Arcos faciales. Registros estáticos y dinámicos. Escuelas de oclusión. Diagnóstico oclusal: análisis oclusal. Síndrome del dolor-disfunción. El paciente con disfunción craneomandibular. Tratamiento de la disfunción craneomandibular.

Cirugía bucal I/Oral surgery I: 6 ECTS

Cirugía bucal: generalidades. Valoración preoperatoria. Instrumental. Anestesia local. Biopsia. Extracción dentaria. Patología del tercer molar. Extracción de cordales superiores e inferiores. Caninos incluidos. Otras inclusiones: mesiodens, supernumerarios. Transplante y reimplante dentario. Cirugía periapical. Hemisección y amputación radicular.

Cirugía bucal II - Implantología/Oral surgery II-dental implants: 6 ECTS

Infección odontogena. Infección de los maxilares. Sinusitis odontogena. Traumatología maxilofacial. Patología de la ATM. Quistes de los maxilares. Tumores odontogénos de los maxilares. Tumores benignos de los maxilares. Tumores benignos de partes blandas. Tumores malignos de partes blandas. Patología de las glándulas salivares. Cirugía preprotésica. Cirugía ortognática. Implantología. Antibioterapia en cirugía bucal

Urgencias en odontología/Emergencies in dentistry: 6 ECTS

Concepto de urgencia. Reacciones de hipersensibilidad. Shock anafiláctico. Tratamiento. Farmacología. Reanimación cardiopulmonar y cerebral básica. Uso del AMBU. Botiquín obligatorio. Traumatismos. Urgencias infecciosas.

Traumatología dental/Dental traumatology: 6 ECTS

Clasificación. Etiología. Histopatología. Fracturas coronales sin afectación pulpar. Fracturas coronales con afectación pulpar. Fracturas coronoradiculares. Fracturas radiculares. Luxaciones y avulsiones dentarias. Traumatismos en los dientes en desarrollo. Prevención de las lesiones dentarias traumáticas. Lesiones óseas y mucosas en los traumatismos dentarios. Problemática terapéutica de los dientes traumatizados.

Odontología en pacientes especiales/Dentistry for special needs patients: 6 ECTS

Manejo del paciente médicamente comprometido: inmunosupresión, cardíacos, hepáticos, renales, alteraciones endocrinas, alteraciones metabólicas, paciente oncológico, infecciosos, transplantados.



Manejo de pacientes con minusvalías físicas o psíquicas. Sdr. de Down. Epidermolisis ampollar. Autismo. Parálisis cerebral. Hemiplejias y paraplejias.

Odontología legal y forense/Legal and forensic dentistry: 6 ECTS

Derecho y deontología sanitarios. El acto profesional. Ordenamiento de la profesión. Responsabilidad profesional. Los derechos del paciente. Odontología legal judicial. Odontología tanatológica. Patología odontológica legal: concepto de lesiones. Marcas dentales. Criminalística odontológica: identificación dental, palatoscópica, craneofacial e histológica. Toxicología odontológica. Odontología laboral y social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 I b - Capacidad de organización y planificación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis

1. b. - Capacidad de organización y planificación.

1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera

1. e. - Conocimientos de Informática

1. f. - Capacidad de gestión de la información

1. g. - Resolución de problemas

1. h. - Toma de decisiones

2. i. - Trabajo en equipo

2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario

2. k. - Trabajo en un contexto internacional

2. l. - Habilidades relaciones interpersonales

2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad

2. n. - Razonamiento crítico

2. o. - Compromiso ético

3. p. - Aprendizaje autónomo

3. q. - Adaptación a nuevas situaciones

3. r. - Creatividad

3. s. - Liderazgo

3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres

3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor

3.v. - Motivación por la calidad

3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.

CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CE C 20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CE C 21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.

CE C 22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.



CE C 23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CE C 24 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.		
CE D 25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.		
CE D 26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
CE D 27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CE D 28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
CE E 30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	284	100
CLASE PRÁCTICA CLÍNICA	100	100
SEMINARIO	108	100
TUTORÍA	20	100
EVALUACIÓN	20	100
TRABAJO INDIVIDUAL	700	0
TRABAJO EN GRUPO	200	0
CLASE PRÁCTICA	68	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades		
Prácticas en las salas de laboratorio de ciencia básicas, prácticas de laboratorio de simulación, hospital virtual y en sala de disección		
Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social		
Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre la asignaturas del grado		
Discusión y resolución de problemas		
Exposición oral de trabajos por parte del alumno		
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		
Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas		
Clases prácticas presenciales en clínica vinculadas a la Universidad, donde el alumno ejecutará diversos tratamientos bajo la supervisión directa del docente asignado		
Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida		
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de	0.0	40.0



relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.		
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
PRÁCTICAS: Prueba escrita en la que se plantea al alumno la resolución de ejercicios prácticos, casos clínicos o problemas sobre los conocimientos de las diferentes asignaturas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
SIMULACIONES, ECOES: Con las simulaciones se intenta reproducir situaciones similares de la vida real en condiciones estandarizadas, que permiten al profesor analizar las habilidades clínicas del alumno en situaciones específicas. Se utilizan simulaciones por ordenador o enfermos simulados estandarizados. También se puede utilizar la prueba conocida como OSCE (Objective Structured Clinical Examination) o Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada. (ECO). La ECOE consiste en que los alumnos roten por un circuito de estaciones secuenciales en el que se les solicita que realicen una variedad de diferentes habilidades o técnicas.	0.0	30.0
EXAMEN PRÁCTICO: El alumno se enfrenta a una prueba en la que debe demostrar mediante su aplicación práctica la adquisición de determinados conocimientos. Por ejemplo, diagnósticos histológicos o anatomopatológicos,	0.0	40.0



interpretación de imágenes o pruebas diagnósticas.		
5.5 NIVEL 1: Módulo 5: Antropología y deontología profesional		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ANTROPOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANTROPOLOGÍA/ANTHROPOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>ANTROPOLOGÍA</p> <p>R1 Adquirir una visión sintética de algunos aspectos centrales del pensamiento antropológico. R2 Describir con soltura las características de las diferentes formas del saber (técnica, ciencia, filosofía, teología) que permiten tener una visión amplia e integrada del ser humano y no reducida. R3 Saber diferenciar las capacidades humanas esenciales (inteligencia, voluntad, afectividad) que posibilitan el autodesarrollo personal y contribuyen a mejorar la personalidad. R4 Saber identificar las notas fundamentales de la persona humana que ponen de manifiesto su dignidad, su libertad de autodeterminación, su sociabilidad y su apertura a la trascendencia.</p>		



R5 Ser capaz de elaborar trabajos de análisis y síntesis con argumentos de la antropología acerca de las realidades existenciales de la persona y los límites de la vida, utilizando como fuentes textos académicos, materiales audiovisuales, medios de prensa o Internet.

R6 Adquirir la capacidad para dialogar críticamente los temas antropológicos respetando las opiniones de los demás y demostrando rigor científico.
R7 Saber confrontar las propuestas antropológicas socioculturales con las aportaciones de otros saberes sobre el hombre, en especial la psicología, la economía, el derecho, la filosofía y la teología.

R8 Ser capaz de situar la naturaleza, el objeto y el método de la antropología.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : ANTROPOLOGÍA: 6 ECTS

Asignaturas:

Antropología/Anthropogy: 6 ECTS

Aproximación filosófica y teológica. El problema antropológico. El Hombre como ser creado. Ser hombre es ser con otros. La existencia corpórea del hombre. El mundo como dimensión fundamental del ser humano. El misterio del conocimiento y de la verdad. Acción humana, valores y libertad. Historicidad de la existencia y sentido de la historia. El fracaso y el mal como problemas básicos del hombre. La muerte como problema fundamental de la existencia humana. La muerte y la perspectiva de la esperanza. Lo sagrado. Signos de Dios en el hombre.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 I b - Capacidad de organización y planificación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis

1. b. - Capacidad de organización y planificación.

1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera

1. e. - Conocimientos de Informática

1. f. - Capacidad de gestión de la información

1. g. - Resolución de problemas

1. h. - Toma de decisiones

2. i. - Trabajo en equipo

2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario

2. k. - Trabajo en un contexto internacional

2. l. - Habilidades relaciones interpersonales

2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad

2. n. - Razonamiento crítico

2. o. - Compromiso ético

3. p. - Aprendizaje autónomo

3. q. - Adaptación a nuevas situaciones

3. r. - Creatividad

3. s. - Liderazgo

3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres

3. u. - Iniciativa y espíritu emprendedor

3.v. - Motivación por la calidad

3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarias

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales



CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	56	100
TUTORÍA	2	100
EVALUACIÓN	2	100
TRABAJO INDIVIDUAL	70	0
TRABAJO EN GRUPO	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades
Resolución de problemas y casos. Trabajos escritos. Actividad online en la plataforma e-learning. Estudio personal. Búsqueda de información y documentación
Discusión y resolución de problemas
Exposición oral de trabajos por parte del alumno
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando	0.0	30.0



verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.		
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
NIVEL 2: CIENCIA, RAZÓN Y FE		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: CIENCIA, RAZÓN Y FE/ SCIENCE, REASON AND FAITH		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>CIENCIA, RAZÓN Y FE</u></p> <p>R1 Valorar adecuadamente la persona y los factores que constituyen su naturaleza: física, psíquica, racional y espiritual. R2 Reconocer el carácter social de la persona y la primacía del amor en las relaciones humanas, valorando los fundamentos de la acción solidaria. R3 Comprender la dinámica de la libertad y sus implicaciones: la responsabilidad moral. R4 Adquirir las nociones básicas de la ciencia y los procesos de hominización y humanización. R5 Reflexionar y da razón de las cuestiones existenciales: anhelos, límites y trascendencia. R6 Identificar el lugar de los afectos y las emociones en la persona. R7 Agudizar el sentido de fe a fin de poder establecer un diálogo fructífero con el pensamiento y la cultura actual respecto de la condición humana y sus problemas fundamentales. R8 Ser capaz de profundizar en las razones que fundamentan su esperanza. R9 Saber ser receptivo respecto de todas aquellas teorías y pensamientos que no convencen al alumno siendo respetuoso con quienes las sostienen o las han sostenido. R10 Ser capaz de explicar la complejidad de la justicia, del bien común y la configuración de la sociedad política y del Estado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>MATERIA</u> : CIENCIA RAZÓN Y FE/ SCIENCE, REASON AND FAITH: 6 ECTS</p> <p>Asignaturas:</p> <p>Ciencia, razón y fe/ Science, reason and faith: 6 ECTS</p> <p>La ciencia y la religión. Conocimiento científico y conocimiento religioso. Relaciones entre ciencia y religión. Materialismo científico. Ciencia y fe. Santos Padres y Edad Media. El nacimiento de la ciencia moderna. El caso Galileo. Cosmología y creación. Origen del universo. Darwin y la teoría de la evolución. El origen de la vida y del hombre. Los científicos modernos y la pregunta sobre Dios. Ciencia y Ética. Ciencia, religión y medio ambiente. Cristianismo e historia de las religiones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis		
CG2 I b - Capacidad de organización y planificación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis		
1. b. - Capacidad de organización y planificación.		
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera		
1. e. - Conocimientos de Informática		
1. f. - Capacidad de gestión de la información		
1. g. - Resolución de problemas		
1. h. - Toma de decisiones		
2. i. - Trabajo en equipo		
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario		
2. k. - Trabajo en un contexto internacional		



2. l. - Habilidades relaciones interpersonales		
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad		
2. n. - Razonamiento crítico		
2. o. - Compromiso ético		
3. p. - Aprendizaje autónomo		
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones		
3. r. - Creatividad		
3. s. - Liderazgo		
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres		
3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor		
3.v. - Motivación por la calidad		
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y socio-sanitarias		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales		
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.		
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.		
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.		
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.		
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.		
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.		
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.		
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	56	100
TUTORÍA	2	100
EVALUACIÓN	2	100
TRABAJO INDIVIDUAL	70	0
TRABAJO EN GRUPO	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades		
Resolución de problemas y casos. Trabajos escritos. Actividad online en la plataforma e-learning. Estudio personal. Búsqueda de información y documentación		
Discusión y resolución de problemas		
Exposición oral de trabajos por parte del alumno		
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		



Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
NIVEL 2: ÉTICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: MORAL SOCIAL -DEONTOLOGÍA/ SOCIAL MORAL-DEONTOLOGY		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>MORAL SOCIAL-DEONTOLOGÍA</u></p> <p>R1 Ser capaz de identificar los elementos específicos de la moral social católica frente a otras propuestas morales R2 Adquirir la capacidad de relacionar los bloques temáticos de la asignatura con los núcleos conceptuales del resto de las áreas. R3 Conocer las fuentes doctrinales y documentales básicas de la Moral Social y Deontología para los distintos núcleos temáticos. R4 Saber analizar un texto especializado y relacionarlo con los núcleos temáticos de la Moral Social y la Deontología. R5 Manejar las fuentes doctrinales y documentales básicas conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología. R6 Ser capaz de desarrollar un tema conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología. R7 Resolver casos prácticos de moral en conformidad con la enseñanza moral social y Deontología. R8 Saber dialogar con otras propuestas morales y deontológicas. R9 Conocer las distintas escuelas y actitudes éticas a lo largo de la historia. Saber aplicar dichos pensamientos a los distintos aspectos de la sociedad moderna. R10 Leer, comprender y analizar los textos de las encíclicas con contenido social.</p> <p>R11 Identifica y valora situaciones de su ejercicio profesional de acuerdo al código deontológico. R12 Delibera acerca de dilemas morales concretos relacionados con la práctica profesional en el ámbito de la salud.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>MATERIA : MORAL SOCIAL-DEONTOLOGÍA: 6 ECTS</p> <p>Asignaturas:</p> <p>Moral Social-Deontología/Social Moral-Deontology: 6 ECTS</p> <p>El designio de amor de Dios para la humanidad. Misión de la Iglesia y Doctrina Social. La persona humana y sus derechos. Los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. La familia y el matrimonio cristiano. El trabajo humano. La vida económica. La comunidad política y la comunidad internacional. La promoción de la paz. El magisterio social de Benedicto XVI y del Papa Francisco. La relación profesional con el paciente: deliberación ética, conciencia y ley.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis
CG2 I b - Capacidad de organización y planificación
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis
1. b. - Capacidad de organización y planificación.
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera
1. e. - Conocimientos de Informática
1. f. - Capacidad de gestión de la información
1. g. - Resolución de problemas
1. h. - Toma de decisiones
2. i. - Trabajo en equipo
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario
2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u. - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.



CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE TEÓRICA	56	100
TUTORÍA	2	100
EVALUACIÓN	2	100
TRABAJO INDIVIDUAL	70	0
TRABAJO EN GRUPO	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase magistral. Resolución de problemas. Exposición de contenidos por parte del profesor. Explicación de conocimientos y capacidades		
Resolución de problemas y casos. Trabajos escritos. Actividad online en la plataforma e-learning. Estudio personal. Búsqueda de información y documentación		
Discusión y resolución de problemas		
Exposición oral de trabajos por parte del alumno		
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	40.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor extensión los contenidos adquiridos por el alumno.	0.0	80.0
PRUEBA ORAL: Examen oral en el que el alumno responde a las preguntas que el profesor le formula, explicando verbalmente los conocimientos adquiridos, permitiendo la interacción con el profesor.	0.0	30.0
EXPOSICIÓN: El alumno desarrolla mediante una exposición oral, apoyado o no con medios audiovisuales, un tema o trabajo encargado por el profesor. Al final de la exposición el profesor o el auditorio puede realizar preguntas.	0.0	30.0
TRABAJOS: El alumno, individualmente o en grupo, elabora un tema de revisión o investigación y lo presenta, por escrito, para la evaluación por el profesor.	0.0	30.0
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del	0.0	5.0



alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.		
5.5 NIVEL 1: Módulo 6: Prácticas tuteladas y Trabajo de fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: PRACTICUM		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		12
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ODONTOLOGÍA INTEGRAL DEL ADULTO/ADULT COMPREHENSIVE DENTISTRY. PRACTICUM		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
NIVEL 3: ODONTOLOGÍA INTEGRAL DEL NIÑO/ PAEDIATRIC COMPREHENSIVE DENTISTRY. PRACTICUM	
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3	
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA
Prácticas Externas	12
DESPLIEGUE TEMPORAL	
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11
6	
ECTS Semestral 3	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 9	ECTS Semestral 12
	6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	
CASTELLANO	CATALÁN
Sí	No
EUSKERA	INGLÉS
No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO
No	No
FRANCÉS	ALEMÁN
No	No
PORTUGUÉS	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p><u>ODONTOLOGÍA INTEGRAL DEL ADULTO</u></p> <p>R-1 Ser competente en educar los pacientes y llevar a término una asistencia primaria completa en pacientes de todas las edades y condiciones; lo que enfatiza los actuales conceptos de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales y sostiene la necesidad del mantenimiento de la salud sistémica y bucal.</p> <p>R-2 Ser competente en diagnosticar las enfermedades y alteraciones de la mucosa oral, huesos maxilares y glándulas salivales más frecuentes en los pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>R-3 Ser competente en diagnosticar las enfermedades periodontales de los pacientes de todas las edades y condiciones, siendo capaces de establecer un adecuado plan de mantenimiento y prevención mediante un screening de los principales factores de riesgo.</p> <p>R-4 Ser competente en el diagnóstico de la patología dentaria cariogena y no cariogena, incluyendo la patología pulpar y perirradicular en los pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>R-5 Ser competente en diagnosticar la necesidad de restaurar o reponer los dientes con el objeto de proporcionarles forma, función y estética aceptables en los pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>R-6 Ser competente en el diagnóstico y prevención de las maloclusiones en la dentición primaria, mixta o permanente, en pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>R-7 Ser competente en controlar y tratar el dolor oro-facial y la ansiedad asociada al tratamiento odontológico en pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>R-8 Ser competente en prevenir de forma efectiva la mayoría de las situaciones de urgencia médica y dental que se pueden dar asociados la práctica de la odontología, en pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>RP-1 Ser competente en tratar las enfermedades y alteraciones de la mucosa oral, huesos maxilares y glándulas salivales más frecuentes en los pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>RP-2 Ser competente en tratar aquellas alteraciones o enfermedades que requieran técnicas quirúrgicas sencillas de los tejidos duros y blandos en los pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>RP-3 Ser competente en tratar las enfermedades periodontales de los pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>RP-4 Ser competente en el tratamiento de la patología dentaria cariogena y no cariogena, incluyendo la patología pulpar y perirradicular en los pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>RP-5 Ser competente en restaurar o reponer los dientes con el objeto de proporcionarles forma, función y estética aceptables en los pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>RP-6 Ser competente en el tratamiento limitado de las maloclusiones en la dentición primaria, mixta o permanente, en pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>RP-7 Ser competente en emplear las técnicas adecuadas para controlar y tratar el dolor oro-facial y la ansiedad asociada al tratamiento odontológico en pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p>RP-8 Ser competente en tratar de forma efectiva la mayoría de las situaciones de urgencia médica y dental que se pueden dar asociados la práctica de la odontología, en pacientes de todas las edades y condiciones.</p> <p><u>ODONTOLOGÍA INTEGRAL DEL NIÑO</u></p>	



R1 Realizar un diagnóstico clínico mediante la interpretación de los signos, síntomas e interpretación de pruebas complementarias.
 R2 Realización de un plan de tratamiento integral del paciente pediátrico
 R3 Ejecución de tratamientos integrales en el paciente infante
 R4 Capacidad de realizar comunicaciones en el ámbito científico.
 R5 Manejo de la conducta del paciente pediátrico.
 R6 Ser capaz de identificar rasgos maloclusivos que puedan ser susceptibles de tratar a edades tempranas.
 RP1 Realizar un diagnóstico clínico mediante la interpretación de los signos, síntomas e interpretación de pruebas complementarias
 RP2 Realización de un plan de tratamiento integral del paciente pediátrico
 RP3 Ejecución de tratamientos integrales en el paciente infante
 RP4 Capacidad de realizar comunicaciones en el ámbito científico.
 RP5 Manejo de la conducta del paciente pediátrico.
 RP6 Ser capaz de identificar rasgos maloclusivos que puedan ser susceptibles de tratar a edades tempranas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

MATERIA : PRACTICUM: 24 ECTS

Asignaturas:

Odontología Integral del Adulto/Adult comprehensive dentistry: 12 ECTS

Asignatura eminentemente práctica destinada a proporcionar al alumno de las destrezas necesarias para el tratamiento de cualquier patología odontológica en adulto. Incluye seminarios sobre: gestión de la clínica dental, requisitos legales de una clínica dental, responsabilidad civil profesional, seguros, seminarios de prótesis dental integrada, odontología conservadora, periodoncia, dolor y ATM, cirugía oral y medicina.

Odontología Integral del Niño/Child comprehensive dentistry: 12 ECTS

Asignatura eminentemente práctica destinada a proporcionar al alumno de las destrezas necesarias para el tratamiento de cualquier patología odontológica en niños y adolescentes. Incluye seminarios sobre: aprendizaje continuado en odontología infantil, desarrollo dentofacial, tratamiento de las maloclusiones, tratamiento integral del niño disminuido y manejo de la conducta del niño.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Como requisito previo para cursar las asignaturas del Practicum, Odontología Integral del Adulto y Odontología Integral del Niño, el alumnado debe haber superado previamente un mínimo de **228 ECTS**, asegurando de este modo que ha superado un alto porcentaje del grado.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis

CG2 I b - Capacidad de organización y planificación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis

1. b. - Capacidad de organización y planificación.

1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera

1. e. - Conocimientos de Informática

1. f. - Capacidad de gestión de la información

1. g. - Resolución de problemas

1. h. - Toma de decisiones

2. i. - Trabajo en equipo

2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario

2. k. - Trabajo en un contexto internacional

2. l. - Habilidades relaciones interpersonales

2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad

2. n. - Razonamiento crítico

2. o. - Compromiso ético

3. p. - Aprendizaje autónomo

3. q. - Adaptación a nuevas situaciones

3. r. - Creatividad



3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CE C 20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CE C 21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
CE C 22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
CE C 23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente



que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CE C 24 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.		
CE D 25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.		
CE D 26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
CE D 27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CE D 28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
CE E 29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CE E 30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CE E 31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
CLASE PRÁCTICA CLÍNICA	480	100
SEMINARIO	50	100
TUTORÍA	10	100
TRABAJO INDIVIDUAL	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de problemas y casos. Actividades de acción social		
Trabajo grupal de búsqueda, discusión y filtro de información sobre la asignaturas del grado		
Discusión y resolución de problemas		
Exposición oral de trabajos por parte del alumno		
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		
Realización de trabajos de revisión bibliográfica y memorias de prácticas		
Clases prácticas presenciales en clínica vinculadas a la Universidad, donde el alumno ejecutará diversos tratamientos bajo la supervisión directa del docente asignado		
Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida		
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
Estudio clínico y resolución de casos y problemas mediante una odontología basada en la evidencia científica.		
Atención personalizada. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de analizar con el alumno sus trabajos, actividades y su evolución en el aprendizaje de las asignaturas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PREGUNTAS ABIERTAS: Examen escrito en el que se evalúan fundamentalmente conocimientos teóricos y la capacidad del alumno de relacionarlos, integrarlos y expresarlos coherentemente en lenguaje escrito.	0.0	30.0
PRUEBAS TIPO TEST : Examen de respuesta múltiple con una sola respuesta correcta. Permite conocer en mayor	0.0	30.0



extensión los contenidos adquiridos por el alumno.		
PARTICIPACIÓN EN CLASE: El profesor evalúa la participación, implicación y progresión de la adquisición de conocimientos y habilidades del alumno durante las clases teóricas, prácticas y seminarios. Nunca superará el 5% de la nota final.	0.0	5.0
MEMORIA DE PRÁCTICAS	30.0	40.0
INFORME DE EVALUACIÓN DEL TUTOR EXTERNO	30.0	40.0
NIVEL 2: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: TRABAJO FIN DE GRADO/FINAL DEGREE PROJECT		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p><u>TRABAJO DE FIN DE GRADO</u></p> <p>R-1. Competencia en la búsqueda y gestión de la información. R-2. Habilidades comunicativas en la exposición oral de su trabajo, ante el director y la comisión evaluadora. R-3. Capacidad de síntesis, de análisis crítico de la información, y de organización. Trabajo autónomo. R-4. Desarrollo de las competencias necesarias para ejercer la profesión profesión de dentista.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p><u>MATERIA</u> : TRABAJO DE FIN DE GRADO: 12 ECTS</p> <p>Asignaturas:</p> <p>Trabajo de fin de grado/Final BDS project: 12 ECTS</p> <p>Presentación y defensa ante un tribunal universitario de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y de las competencias adquiridas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La defensa pública del trabajo fin de Grado no podrá realizarse hasta no haber superado el 80 por 100 del total de los créditos de grado (300 ects)</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 I a - Capacidad de análisis y síntesis		
CG14 P n - Razonamiento crítico		
CG15 P o - Compromiso ético		
CG16 S p - Aprendizaje autónomo		
CG2 I b - Capacidad de organización y planificación		
CG23 S v - Motivación por la calidad		
CG3 I c - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
CG4 I d - Conocimiento de una lengua extranjera		
CG5 I e - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
CG6 I f - Capacidad de gestión de la información		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
1. a. - Capacidad de Análisis y síntesis		
1. b. - Capacidad de organización y planificación.		
1. c. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
1. d. - Conocimiento de una lengua extranjera		
1. e. - Conocimientos de Informática		
1. f. - Capacidad de gestión de la información		
1. g. - Resolución de problemas		
1. h. - Toma de decisiones		
2. i. - Trabajo en equipo		
2. j. - Trabajo en equipo de carácter multidisciplinario		



2. k. - Trabajo en un contexto internacional
2. l. - Habilidades relaciones interpersonales
2. m. - Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
2. n. - Razonamiento crítico
2. o. - Compromiso ético
3. p. - Aprendizaje autónomo
3. q. - Adaptación a nuevas situaciones
3. r. - Creatividad
3. s. - Liderazgo
3. t. - Conocimientos de otras culturas y costumbres
3. u - Iniciativa y espíritu emprendedor
3.v. - Motivación por la calidad
3. w. - Sensibilidad por temas medioambientales y sociosanitarias
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE A 1 - Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
CE A 10 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CE A 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
CE A 3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
CE A 4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
CE A 5 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
CE A 6 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
CE A 7 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
CE A 8 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
CE A 9 - Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CE B 11 - Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.
CE B 12 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.
CE B 13 - Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
CE B 14 - Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.
CE B 15 - Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.
CE B 16 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.
CE B 17 - Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).
CE B 18 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.



CE B 19 - Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CE C 20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CE C 21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.		
CE C 22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.		
CE C 23 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y una adecuada planificación terapéutica en todas las áreas clínicas de la Odontología, siendo competente en el diagnóstico, pronóstico y elaboración del plan de tratamiento odontológico del paciente que requiera cuidados especiales, incluidos los pacientes médicamente comprometidos (como diabéticos, hipertensos, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) y pacientes con discapacidad.		
CE C 24 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber hacer maniobras de soporte vital básico.		
CE D 25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.		
CE D 26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.		
CE D 27 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CE D 28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.		
CE E 29 - Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CE E 30 - Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CE E 31 - Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
SEMINARIO	40	100
TUTORÍA	10	100
EVALUACIÓN	2	100
TRABAJO INDIVIDUAL	248	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Discusión y resolución de problemas		
Tutorías: el alumno recibirá atención personalizada, cuando así lo solicite, de cada profesor y de su tutor de trabajo fin de grado		
Exposición oral de trabajos por parte del alumno		
Trabajos en grupo: sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno		
Seminarios, clases monográficas supervisadas con participación compartida		
Preparación personal de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
PÓSTER: Presentación y defensa de un póster de divulgación científica asociado a la memoria escrita del Trabajo de Fin de Grado (TFG). Evaluación por tribunal.	0.0	5.0
TRABAJO ESCRITO TFG: Memoria escrita del Trabajo Fin de Grado. Producción final evaluada por el tribunal.	0.0	55.0



VALORACIÓN DEL DIRECTOR DEL TFG: Evaluación mediante rúbrica de la tutorización del trabajo.	0.0	10.0
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A SEMINARIOS	0.0	5.0
EXPOSICIÓN ORAL DEL TFG: Defensa oral del Trabajo Fin de Grado ante Tribunal.	0.0	25.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Ayudante	9.2	81.8	11,4
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Ayudante Doctor	7.5	100	7,2
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor Contratado Doctor	8.3	100	8,4
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor Titular	1.7	100	1,9
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	73.3	45.5	71,1
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
70	20	87
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

En este apartado se describe el procedimiento de la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* va a utilizar específicamente para el grado de Odontología con objeto de valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, así como el seguimiento de los egresados después de su titulación.

Para la descripción del progreso y resultado del aprendizaje se pueden considerar los siguientes procedimientos e indicadores de evidencias de los mismos:

Evidencias del progreso y resultados de aprendizaje desde el Plan de Acción Tutorial (P.A.T.):

La formación en el grado de Odontología contemplará la participación del alumnado en la mejora de su proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, y desde el Plan de Acción Tutorial *¿ya descrito anteriormente-* varias son las dinámicas, estrategias y técnicas que sirven al objeto de valorar y mejorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entre cuyos indicadores destacan:

1- Participación del alumnado de nuevo ingreso en los programas de acogida, básicamente para el conocimiento de la Institución Universitaria y específicamente referido a la formación de Odontología, así como la elaboración de su perfil académico en base tanto a la respuesta a técnicas cuantitativas (cuestionarios sobre el perfil académico de ingreso), como de técnicas cualitativas (dinámica de grupos y entrevistas personales sobre el perfil y las necesidades académicas del alumno de nuevo ingreso).

2- Participación bidireccional en la valoración del profesorado y el alumnado: A lo largo de los diferentes cursos académicos se utilizan técnicas de cuestionarios a través de las cuales el claustro del profesorado del grado valorará al alumnado -en sus diferentes cursos- acerca de su percepción sobre variables como: niveles de asistencia, participación, búsqueda y tratamiento de la información, aprendizaje, capacidad de análisis e interpretación, comunicación y respeto en el aula. Los datos recogidos sirven de feedback para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje y son retornados al alumnado para que también haga una valoración cuantitativa en respuesta a preguntas de cuestionarios sobre las mismas variables antes citadas. La valoración también se realiza desde el ángulo del alumnado en lo referente al profesorado así como a la organización académica e infraestructura. Finalmente, el uso de técnicas cuantitativas se combina con técnicas cualitativas que promueven las dinámicas de grupo tanto con profesores como con alumnos, coordinados por la figura del profesor/tutor, de manera que se redacta un documento final donde se enfatizan los aspectos positivos y sobre todo los mejorables en el proceso de enseñanza/aprendizaje de competencias, así como estrategias que puedan promover dicha mejora.



3- Análisis cuantitativo del cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción Tutorial.

4- Análisis de las dificultades de estudio y aprendizaje del alumnado : sobre aspectos referidos a la organización, planificación, lectura, elaboración y comprensión. Este análisis se realiza tanto con técnicas de recogida de información cuantitativas (test sobre hábitos y dificultades de estudio) como cualitativas (procesos de investigación-acción en el aula con el alumnado para definir sus principales dificultades de estudio y aprendizaje). La convergencia de ambos tipos de información, cuantitativa y cualitativa, lleva a la redacción final de un documento sobre mejora de hábitos, técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje, que se trabaja tanto a nivel grupal, como específicamente con alumnos con especiales dificultades de estudio a nivel individual.

Evidencias de metodología docente y de evaluación modular:

El plan de estudios del grado de Odontología, y en referencia tanto del proceso de selección de objetivos, contenidos, competencias y metodología docente, así como de la evaluación del alumnado, va a seguir un procedimiento modular. Ello requiere de la participación e interacción en la toma de decisiones del personal docente que representa el módulo competencial, con sus respectivas materias y asignaturas. Entre los indicadores que objetivan las evidencias se encuentran los siguientes:

1- Las evidencias que se utilizan como indicadores referirán el levantamiento de acta de las sesiones de participación, valoración y decisiones del profesorado respecto a la metodología docente y de evaluación modular, concretándose en puntuaciones de valoración que refieren porcentualmente el trabajo del alumno para la consecución de sus competencias.

2- Los bloques de contenidos formativos cuentan con documentos que contienen los elementos básicos de evaluación del alumnado sobre su progreso y resultados de aprendizaje.

3- Se concretan mecanismos de reunión, participación y toma de decisiones que permiten la coordinación entre bloques de contenidos formativos con documentos que permiten evidenciarlos

Evidencias sobre procedimientos de valoración de las Clínicas prácticas y del Trabajo de grado:

Estos procedimientos permiten la evaluación y cumplimiento de unos criterios de calidad establecidos en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad, que se explicarán en su apartado correspondiente. En este sentido, las evidencias que pueden relacionarse con el seguimiento del progreso académico y/o profesional del alumnado se referirán a:

1- Las prácticas externas y el trabajo de grado: en el plan de estudios del grado de Odontología, la formación a través de prácticas externas y realización del trabajo fin de grado se realiza en el último curso y al finalizar el mismo respectivamente. En el diseño de las prácticas externas se procederá al análisis de los resultados sobre la calidad de los programas formativos. El sistema de evaluación se implantará en el grado de Odontología partir del mes de septiembre de 2008.

Este sistema tendrá una estructura de *evaluación tutorial* (interna ¿docentes universitarios- y externa ¿profesionales de otras organizaciones-), así como de *autoevaluación o autodiagnóstico*, sobre la base de seis criterios en los que se contemplan todos los elementos de las prácticas:

- a. Programa de prácticas
- b. Organización de las prácticas
- c. Recursos Humanos
- d. Recursos Materiales
- e. Desarrollo de las prácticas
- f. Evaluación de los Resultados

A continuación se describen los mecanismos que sirven para evaluar los resultados del aprendizaje práctico del alumno:

a. Clínicas Prácticas:

Las clínicas integradas, suponen un total de 24 ECTS. Persiguen como objetivo general integrar al alumno en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales relacionados con la práctica y con el desempeño del rol profesional del odontólogo. En este sentido, se trata de posibilitar a los estudiantes la adquisición de conocimientos, competencias, información y habilidades y destrezas prácticas necesarias para el ejercicio del rol profesional en un determinado ámbito de la Odontología. El estudiante estará apoyado tanto por un tutor académico o interno, como a través de un tutor profesional o externo (Profesor Asociado Asistencial de Practicas)

La función del tutor/a interno es la de servir de orientador académico y apoyo institucional para el alumno en prácticas. Además de las citas anuales que se establezcan con el tutor/a, éste estará siempre disponible para los alumnos tutelados a través de las vías de comunicación con el profesorado existentes en la UCV (intranet, tutorías semanales¿).

La función del tutor/a externo (PAAP) será la de colaborar con el tutor académico para planificar, orientar, supervisar, seguir y remitir informe sobre rendimiento del alumno en la realización de las clínicas prácticas en la organización donde éste se integre.

Con el objetivo de guiar y tutelar al alumno durante su periodo de prácticas clínicas, los tutores internos realizarán diferentes entrevistas y actividades formativas y de tutelaje que podrán ser individuales o con el conjunto del grupo tutelado:

Entrevista de orientación: La entrevista de orientación tendrá lugar antes de la incorporación de los alumnos a las prácticas formales en los centros profesionales. En esta entrevista el tutor interno orientará personalmente y clarificará el sistema de evaluación del clínica práctica.



Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales: Las entrevistas de seguimiento se realizarán durante el periodo de prácticas y una vez los alumnos se hayan incorporado a cada uno de sus centros de prácticas. En estas sesiones el tutor interno supervisará con los alumnos el desempeño de su labor en los centros profesionales.

Reuniones exposición grupal También se potenciará la participación activa en sesiones de trabajo grupal, donde cada uno de los alumnos en prácticas comunicará sus experiencias, incidencias y observaciones al resto de compañeros, siempre bajo la supervisión del tutor interno. Posiblemente, la realización de estas sesiones grupales permita a los alumnos clarificar ideas, desterrar mitos referentes al mundo laboral, ayudarse mutuamente ante las posibles dificultades y, en suma, crear la sensación de colectivo profesional tan necesario en su futuro más inmediato.

Evaluación de tutores externos: Así mismo, cada uno de los tutores externos de prácticas emitirá una evaluación sobre el desempeño del alumno que han tutorizado en su centro profesional y la adquisición de los conocimientos y sobre todo habilidades y destrezas propios de la cada clínica práctica.

b. Trabajo fin de grado

El trabajo fin de grado, que constará de 12 créditos ECTS a realizar en el segundo semestre del último curso del grado, consistirá en un trabajo tutelado de investigación o derivado de la actividad formativa desarrollada en las clínicas prácticas. En todo caso, el estudiante deberá demostrar su capacidad para la elaboración de un informe científico o profesional y su exposición en público.

El trabajo fin de grado es un trabajo profesional, técnico y/o científico, integrador y potenciador de los conocimientos adquiridos, que debe realizar y presentar todo alumno de cada carrera de grado, siempre que haya cumplido con las condiciones establecidas para poderse matricular del trabajo fin de grado.

La finalidad de este Trabajo es que el alumno y, en breve, futuro profesional integre los conocimientos adquiridos y demuestre que ha desarrollado las competencias necesarias para ejercer su profesión. Por tal motivo, el Trabajo Final debe ser un trabajo acorde a lo que se espera que un profesional con ese título sea capaz de realizar.

El Trabajo fin de grado además de entregarse por escrito, se defenderá presencialmente frente a un Tribunal compuesto por profesores universitarios.

Entrevista de orientación: En esta entrevista el tutor interno (tutor personal) orientará personalmente a los alumnos sobre las distintas opciones profesionales así como sobre los intereses, aptitudes, exigencias, tanto de los alumnos como de los salidas profesionales

2- Los programas de movilidad: en la Universidad Católica de Valencia *¿San Vicente Mártir¿* están organizados por titulación. La firma de los convenios se hace de manera bilateral, universidad con universidad y titulación con titulación. De esta manera se

intentan establecer acuerdos con universidades que tengan un plan docente similar, lo que facilita el reconocimiento de créditos y de calificaciones a los alumnos que deciden ir a estudiar durante un semestre o un año completo fuera de nuestra Universidad *¿el*

procedimiento se explica más extensamente en el siguiente apartado-. Respecto al análisis de los resultados que implican los programas de movilidad se objetivan las siguientes evidencias:

a. En los programas de Aprendizaje permanente, nuestra Universidad establece acuerdos bilaterales con aquellas universidades que poseen la Carta Universitaria Erasmus, garantía de calidad que es concedida por el Consejo de Europa. Desde la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCV se solicitó el año pasado la renovación la Carta Universitaria Erasmus para el periodo 2007-2013, previa presentación de la documentación que nos solicitaron. En el modelo de convenio se indican el área de estudio, el nivel en el que se realiza el intercambio (grado, postgrado, doctorado), el número de alumnos de intercambio y

la duración.

b. Cumplimentación y entrega por parte de profesores y alumnado de un Informe de Movilidad d. En el informe del Profesor se le pide que valore: el contenido de la Estancia, que exponga los aspectos positivos y negativos y, por último, haga sugerencias.

En el informe del Alumno se le pide que valore: el periodo de estudios, la información y el apoyo, el alojamiento y la infraestructura, el reconocimiento académico y la formación lingüística.

Evidencias del seguimiento profesional de los egresados: desde el *¿*departamento de la bolsa de trabajo*¿* de la Universidad, se procede a un seguimiento profesional/formativo de los egresados que se recoge en evidencias referidas a

los siguientes indicadores:

- 1- Listado del seguimiento telefónico acerca del situación profesional del egresado
- 2- Listado de las consultas y asesoramiento telefónico al departamento y/o servicio correspondiente sobre necesidades individuales de carácter profesional de los egresados
- 3- Listado de la realización de tutorías individuales con aquellos egresados que se encuentran en situación de desempleo
- 4- Realización de talleres de inserción profesional y búsqueda de empleo con los egresados desempleados
- 5- Listado de los análisis anuales que se realizan en el departamento, cualitativos y cuantitativos, de la inserción profesional del alumnado egresado del grado de Odontología:

Durante el proceso de depósito del título o en una convocatoria extraordinaria se convocará a los graduados en Odontología para que cumplimenten la encuesta de estudiantes recién egresados de la titulación. Tras un tiempo aproximado de seis meses o un año después de la consecución del título se pasará una segunda encuesta, con el fin de analizar su inserción laboral.

Evidencias del seguimiento formativo de los egresados : desde el *¿*servicio del defensor universitario*¿* así como desde el *¿*Vicerrectorado de investigación, calidad y alumnado*¿* de la Universidad, se procede a un seguimiento formativo de los egresados que se recoge en evidencias referidas a los siguientes indicadores:



- 1- Listado de la recepción, tramitación, apoyo y/o derivación al servicio y/o departamento de la Universidad correspondiente acerca de las inquietudes y necesidades formativas del alumno egresado que se presenten.
- 2- Listado de las derivaciones al departamento adecuado de las consultas sobre cuestiones académicas, administrativas y/o profesionales de los alumnos egresados.
- 3- Porcentaje de alumnos egresados que realizan un master universitario oficial y/o específico de Odontología

SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE LOS ALUMNOS TUTORIZADOS:

LAS ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Se propone que cada tutor realice al menos tres sesiones individuales con los alumnos que tiene asignados y que presenten especiales necesidades de atención personalizada. Además de este calendario mínimo se celebrarán a lo largo del curso las reuniones necesarias, para atender cuestiones puntuales, a discreción de alumno y profesor.

La primera toma de contacto se produce durante la semana de acogida en la cual el tutor conoce y se da a conocer al grupo y presenta el Programa de Acción tutorial: objetivos, actividades, funcionamiento (horario, lugar de reuniones, direcciones de correo electrónico, etc.) Diferenciarlo y complementarlo con las tutorías académicas y

disciplinares que todo profesor realiza y que es también otro recurso puesto a disposición de todo el alumnado. Al inicio de cada reunión, el tutor presenta los temas que en principio se van a tratar dejando la opción para que el alumno exprese si quiere abordar adicionalmente algún tema en concreto. Las reuniones son fundamentalmente de carácter informativo pero es importante que en ellas se establezca un clima de confianza y de diálogo entre el tutor y el alumno.

1ª ENTREVISTA. Primeras semanas de Noviembre: Toma de contacto.

Justificación: Es conveniente dejar transcurrir unas semanas antes de tener un primer contacto directo con los alumnos, y de este modo, habrán tenido un tiempo para hacerse una idea de la Universidad y de las dificultades que pueden encontrar. El tutor irá recogiendo información a través de su propio contacto con el grupo y también a través de los profesores que impartan docencia en el mismo.

Fundamentalmente:

- Conocimiento personal
- Valoración de los datos personales del alumno: nota media de expediente, opción elegida en Bachiller, si simultanea los estudios con algún tipo de trabajo, conocimiento de la Universidad, motivación por estudiar esta titulación.
- Expectativas de los estudiantes sobre la titulación, los profesores y las relaciones con ellos, las tutorías (realizadas por los profesores como responsables de las distintas materias), el entorno académico.
- Plantear posibles cuestiones sobre: Cómo estás organizando tus estudios. Qué medios utilizas para estudiar. Qué técnicas de estudio empleas. Cómo organizas el tiempo (horarios de asistencia a clase, de estudio en casa, trabajos prácticos, biblioteca, laboratorios, etc.).
- Verificar asimismo si existen asignaturas que les estén planteando dificultad, analizar las causas y orientar al respecto.
- Conocimiento del plan de estudios (aunque se haya presentado en la sesión de acogida), estructura, optativas, requisitos deseables para el buen aprovechamiento del curso, normas de permanencia en la titulación/universidad, etc. Se trata de detectar qué conocimientos tienen los alumnos de este tema y que el tutor les aclare aspectos si existen carencias de información.
- Incluir informaciones que se consideren útiles para el estudiante y que no formen parte de materias específicas del plan de estudios. Por ejemplo: ofrecer orientaciones sobre recursos que puedan obtener a través de los talleres del Servicio de Orientación

2ª ENTREVISTA. Finales de febrero o primera semana de Marzo: Seguimiento

Justificación: Celebrar la reunión, una vez obtenido las notas del 1º Cuatrimestre, con el fin de poder ¿pulsar¿ la marcha del curso. Aún se pueden introducir posibles actuaciones antes de finalizar el curso que redunden en un mejor rendimiento y modifiquen malos resultados obtenidos en la primera evaluación.

- ¿Cómo han sido los resultados académicos de del cuatrimestre?: El alumno expone si se ha presentado a todas las asignaturas y el número de asignaturas aprobadas.
- Atribución de las causas al éxito / fracaso en las asignaturas - Dificultades encontradas en el primer cuatrimestre: cualquier tipo de dificultades: personales, de integración en el Centro, de integración en la ciudad, en la residencia, en el piso, académicas (seguimiento de las clases, conocimientos), etc.
- Cómo afrontar estas dificultades
- Recomendaciones acerca de la organización de las materias y su temporalización
- Actuaciones a emprender antes de finalizar el curso
- Informar sobre las actividades formativas y los recursos que sigue ofreciéndole la Universidad como por ejemplo las tutorías académicas y las actividades más específicas que realiza el Servicio de Orientación, orientación psicopedagógica, atención psicológica etc..

3ª ENTREVISTA: Balance del curso, Mayo



Justificación: Si bien lo ideal sería celebrar la reunión después de los exámenes del segundo cuatrimestre para conocer los resultados académicos definitivos, por criterios de operatividad quizás sea mejor hacerlo justo antes de los exámenes.

- Cómo esperan finalizar el curso: atención y recomendaciones sobre aquellas materias que puedan quedar pendientes para el mes de Septiembre.
- Cómo están abordando los estudios en esa última fase del curso
- Información sobre el paso a 2º curso del plan de estudios: asignaturas, requisitos, dificultades si fallan determinadas bases de 1er. curso.
- Orientaciones sobre elección de optativas o de itinerarios curriculares para el segundo curso si las hubiera
- Posibles actividades a realizar en el verano para los alumnos que finalicen bien los estudios: Revisar las actividades formativas y los recursos que pueda ofrecer la Universidad. Valoración de las actividades del Programa de acción tutorial, por parte de los alumnos.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.ucv.es/oferta-academica/grados/grado-en-odontologia/seccion/documentacion-saic
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2019
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Debido a que en esta universidad no se ha impartido con anterioridad la titulación (licenciatura en odontología), no es necesario implantar un procedimiento de adaptación al grado de los alumnos.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
03419798C	Carlos	Barrios	Pitarque
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Quevedo, nº2	46001	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
carlos.barrios@ucv.es	610408001	963944590	Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
24363788A	José Manuel	Pagán	Agulló
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ QUEVEDO,2	46001	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
060@ucv.es	647418935	963944590	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29208845H	Clara	Guinot	Barona
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Quevedo, nº2	46001	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
clara.guinot@ucv.es	690613167	963944590	Vicedecana de Odontología



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : PUNTO 2. JUSTIFICACION MODIFICA 2022.pdf

HASH SHA1 : AD63C61483BB7D5B39F951E55D4493E69514EA06

Código CSV : 562399438917290624239362

Ver Fichero: PUNTO 2. JUSTIFICACION MODIFICA 2022.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : PUNTO 4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA....pdf

HASH SHA1 : 7F56AEA1A89934731BDD77D6CABF9C0328800AB9

Código CSV : 284507202466393669001812

Ver Fichero: PUNTO 4.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA....pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Punto 5.1 Plan de estudios Odontologia.pdf

HASH SHA1 : 3D31F5624B85FDD192698726FB5002FB5FC4FE94

Código CSV : 562403957331046519042885

Ver Fichero: Punto 5.1 Plan de estudios Odontologia.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1 Personal Académico.pdf

HASH SHA1 : EFA2ED8098F768468CE2C6D64BD0C7614536EB33

Código CSV : 559948787717910523963803

Ver Fichero: 6.1 Personal Académico.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Punto6.2.pdf

HASH SHA1 : 94C039FDD070FB75D5845C728938D36F618FD085

Código CSV : 75538463699194738385014

Ver Fichero: Punto6.2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Recursos Materiales y Servicios.pdf

HASH SHA1 : 6A0B0FACCE40BF3E8A777F30B66C82DE5A62F44F

Código CSV : 561038792134856008602936

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales y Servicios.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1 Estimación de Indicadores.pdf

HASH SHA1 : 09E533FAA9B14E425015565FA7332CB85A31CBFD

Código CSV : 519017078284248493546760

Ver Fichero: 8.1 Estimación de Indicadores.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Punto 10. Cronograma Implantación.pdf

HASH SHA1 : 0B86D7F23E1D6748FD4D925629AEE03A57A5EEFE

Código CSV : 516386818365171310972911

Ver Fichero: Punto 10. Cronograma Implantación.pdf



